Juéves 29 de Enero de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 115.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion.**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7—40
2º » » 8 » » » » » 9—40
4º » » 10 » » » » » 11—40
3º » » 12 » » » » » 1—40
5º » » 2 » tarde » » » 3—40
6º » » 4 » » » » » 5—40
7º » 6 » » » » » ....

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9
2º » » » 9—20 » » » 11
3º » » » 11—20 » » » 1
4º » » » 1—20 » » » 3
5º » » » 3—20 » » » 5
6º » » » 5—20 » » » 9
7º » » » ...... » » » 7

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque

1er tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7—40
2º » » 9 » » » » » 10—40
3º » » 12 » tarde » » » ....
4º » » 4 ½ » » » » » 6—10
5º » » 5 ½ » » » » » 7—10
6º » » 6 » » » » » » 7—10

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 6—20, llega al P. a las 8—10
2º » » » 9—20 » » » 11—10
3º » » » ...... » » » 3—10
4º » » » 2—20 » » » 4—10
5º » » » 7—30 » » » 8—
6º » » » 7—30 » » » 9—15

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.

LLEGA A BS.-AS. — SALE DE BS.-AS.
Los Miércoles. Vapor *Villa del Salto*. Los Sábados á las 10.
» Domingos Vapor *Salto*. » Miércoles á las 10,

Carrera del ROSARIO.

» Juéves. » Domingos — Vapor *Pavon*. — » Lúnes, » Viérnes. á las 12.
» Lúnes. — Vapor *Espigador*. — » Miércoles á las 10.
» Miércoles. — Vapor *Gualeguay* — » Sábados.

Carrera de MONTEVIDEO.

» Miércoles — vapor *Salto* — » Domingos.
» Mártes. » Viérnes. — vapor *Libertad*. — » Mártes. » Sábados.
» Juéves. » Domingos. — Vapor *Menay*. — » Lúnes. » Viérnes.
» Sábados. — Vapor *Villa del Salto*. — » Miércoles.
» Mártes y Viérnes. — Vapor *Pampero*. — » Mártes y Sábados.

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles — Vapor *Caaguazú*. — » Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles. — Paquebot *Estrella*. — » Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes. — Vapor *Paraguari* — El 16 de cada mes.
» de » » — Vapor *Igurey*. — » 1º de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.

Vapor *Marquez de Olinda*.

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. — Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. — Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija BURDEOS.
Llega del 30 al 1º — Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina— Tacuari 13—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Nacionales—San Martin 81—Dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 31.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1|2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 18 y 589—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 4, 7, 10, 14, 17, 20, 24, 27 y 30.
Junin.
—Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1|2—Dias pares.
Argentinas—Rivadavia 100—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Ferro-carril—Rivadavia 553—Dias 2, 6, 10, 18, 22, 26, 30.
Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.
Azul.
Mensajerias Progreso—Belgrano 266—6, 15, 22, 29.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Union del Sud—Tacuari 63—1, 4, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 72, 29.
Mensagerias españolas y americanas — Potosi 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29.
» » Moro, por el Yivierno etc.—Dias 1, 11, 21.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofu—Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyú.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 107.
Belgrano.
Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.
Boca y Barracas.
A toda hora del dia se hallan diligencias para esos puntos; para el primero se despachan de la fonda de la «Sonámbula» calle de la Defensa, y para el segundo de la plaza San Martin.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

De Buenos Aires, 1 tren á las 6 de la mañana.
2 « « « 8 « «
3 « « « 4 1|2 de la tarde.
4 « « « 6 1|2 « «
De Belgrano, 1 « « « 7 de la mañana.
2 « « « 9 « «
3 « « « 5 1|2 de la tarde.
4 « « « 7 1|2 « «

DIAS FERIADOS.

De Buenos Aires, 1 tren á las 7 de la mañana.
2 « « « 9 « «
3 « « « 11 1|2 « «
4 « « « 2 « «
5 « « « 4 1|2 de la tarde.
6 « « « 6 1|2 « «
De Belgrano, 1 « « « 8 de la mañana.
2 « « « 10
3 « « « 12 1|2
4 « « « 3
5 « « «
6 « « 7

SANTOS DEL DIA.
San Valerio y San Frendisco obispos.

LA NACION ARGENTINA.

Juéves, Enero 29 de 1863.

A la «Tribuna.»

Nada hay mas violento para nosotros que entrar en la via de las amargas recriminaciones, mucho mas, cuando se trata de aquellos á quienes siempre desearíamos devolver la palabra que nace de la buena voluntad y del espíritu tranquilo, ya que no puede surjir de la conformidad en todas las ideas y propósitos.

Por eso hemos leido con placer una parte del articulo que la *Tribuna* de ayer nos consagra, y en el que, colocándose en un terreno noble y digno, reconoce bien alto que, aún cuando no tengamos las mismas ideas, no cree ni piensa que háyamos dejado de pertenecer á la causa que, en los dias del peligro, nos encontró y nos encontrará siempre entre sus mas humildes defensores.

No es el *mal humor* el que nos ha inspirado las lineas á que se contesta: bastante acibar hay en la lucha politica empeñada entre los hombres que en el fondo rinden culto á las ideas de la moral y de la libertad, hoy triunfantes en la República, para desear agregarles gratuitamente una gota mas de hiel. Pero, cuando apesar de nuestra voluntad decidida, hay quien se empeñe en hacernos solidarios de las tendencias contra las cuales hemos combatido siempre, el honor de las ideas que sostenemos y el derecho sagrado de la propia defensa, nos obliga á dar á la réplica el tono de una justa y motivada indignacion.

Invitamos á la «Tribuna» á respetar las intenciones, á no atribuirnos las proposiciones que no emitimos, á guardar la cultura y dignidad que hace posible el debate sin la acrimonia y sin el deseo de herir al adversario mas allá de sus argumentos: en este camino nos encontrará siempre y tendremos verdadero placer en encontrarla, porque las sugestiones del odio y de la malevolencia nos pesan de un modo horrible sobre el alma, y cuando es necesario ocuparnos de ellas, cumplimos una necesidad dos veces repugnante, dos veces ingrate.

Ahora debemos agregar una rectificacion y una esplicacion.

Se nos acusa de levantar las pretensiones de un círculo y de las simpatias que hácia este diario demuestra un remitidista que envia sus articulos á un diario de Gualeguay; y al hacerlo, no es nuestro ánimo sostener la polémica estéril, sino aprovechar la oportunidad de esplicar nuestras ideas sobre ciertos puntos de política.

Es un original error creer que seamos partidarios de los círculos: al contrario, les hemos declarado la guerra hace mucho tiempo.

El círculo es á la causa lo que la oruga á la planta: nace entre sus hojas para herirla de esterilidad y de muerte.

El círculo no vé mas allá de su esfera raquítica: todo lo que sale de ella le hace sombra. El círculo detesta los nombres que no son los suyos y anula lo que no entra en su pequeña esfera de rotacion.

El círculo es la esplotacion de los muchos por los pocos, es la absorcion de lo infinitamente grande por lo infinitamente pequeño; es la anulacion del propósito elevado, por la ambicion personal; es la trampa de mala ley hecha á la libertad por el pequeño caudillo.

El partido que se hace círculo reniega de su mision y es castigado justamente con el empequeñecimiento y la destruccion, porque tiene que estar quebrando dia á dia todas las columnas que lo sostienen.

Los que realmente valen, esos no tienen círculo, esos no necesitan abatir á nadie, esos comprenden que en el mundo hay lugar para todos. Su círculo es el pueblo que los levanta y los hombres patriotas é inteligentes son sus aliados naturales. Las mediocridades son las que buscan el círculo y para sobresalir tienen que anular todo lo que sealza. El dia en que *todos* se presentáran en la arena popular, ellos harian un rol muy triste y secundario: lo comprenden y por eso destruyen y destruyen.

La virtud y la inteligencia no necesitan abatir á los demás para colocarse en alto: esa es su posicion natural. La mediocridad solo puede levantarse cuando han desaparecido los que la cubririan con su sombra.

Los hombres de alta estatura no necesitan hacer pesar la mano sobre el hombro de los que tienen á su lado: mas para que un enano sobresalga es necesario que todos los hombres se encorven.

Lejos de prohijar círculos les declaramos hostilidad sin tregua.

Nuestro partido es el de todos los hombres honorables que amen la nacionalidad argentina. ¿Podrá la *Tribuna* darle proporciones mas grandes?

Vengamos ahora al segundo punto.

Se nos hace un delito del aplauso que nos acuerda un remitidista de Gualeguay.

¿Y quién ha dicho que ese remitidista sea un enemigo?

La suposicion es completamente gratuita.

Pero dado caso de que lo fuese, aqui es el lugar de dar la esplicacion á que antes nos referimos.

No somos federales, ni Derquistas, ni Urquicistas, ni pertenecemos á ninguno de los bandos que formaban el régimen que cayó. Creemos que la fusion es un absurdo; pero creemos tambien que las penas por errores politicos que se reconocen como tales, no deben ser eternas y que la rehabilitacion es acto de justicia y sujestion de conveniencia.

Creemos ademas que no debemos hacernos perseguidores de nuestros adversarios, si queremos respetar el derecho, si deseamos vivir en paz, si no queremos darles la fuerza suprema de la desesperacion.

Creemos, por último, que no estamos en el deber de hacer un artículo diario contra nuestros contrarios, haciendo constar que les insultamos, por lo mismo que están vencidos, y porque es necesario respetar al adversario vencido mientras no ofende.

En tiempo de Rosas era preciso poner en los documentos públicos: mueran los salvages unitarios; era preciso gritar en la plaza pública y en el teatro y en el banquete: mueran lo ssalvages unitarios! para no hacerse sospechoso.

¿Por qué todo esto?

Por que la fé era imposible y era necesario reemplazarla por la palabra hipócrita y arrancada por el miedo.

Hoy los tiempos han cambiado: las convicciones no se demuestran con proclamas: la fé politica no consiste en insultar al enemigo; para echar fama de liberal no es necesario salir todos los dias á la calle y gritar á los cuatro vientos mueran los mashorqueros!

¿Dadas estas convicciones, qué estraño es que nuestros adversarios, *sin dejar de serlo*, estimen mas al enemigo que respeta sus derechos que al que se hace un deber de la persecucion y el insulto?

Entre el enemigo que sabe serlo con altura y el que se cree obligado á la persecucion y al insulto, ¿qué estraño es que se estime mas al primero?

Publicacion importante.

Hace algun tiempo que la escuela moderna de historia ha tomado el verdadero camino que debe conducirla y que la ha conducido ya al descubrimiento de sus verdades ocultas ú oscurecidas por la niebla de los siglos.

Mac Aulay en Inglaterra, Lafuente en España, Thiers, Lamartine, Louis Blanc en Francia, Quinet y Motley en la historia de los Paises Bajos, eclipsando á los escritores que les precedieron, han reconstruido monumentos históricos, estudiando el pasado en el rastro que dejó en el polvo de los archivos y las Bibliotecas.

Los hechos mas dudosos han sido iluminados por el resplandor de esas pruebas oscurecidas y olvidadas y la fisonomía de los hombres que fueron ha sido iluminada, rasgo por rasgo, con la revelacion de los documentos en que dejaron sus huellas inmortales.

Esa nueva escuela, seguida por el General Mitre en su historia de Belgrano y por el Sr. Dominguez en su historia argentina, ha inspirado al Dr. D. Juan Maria Gutierrez la publicacion á que se refiere el artículo—prospecto que en seguida publicamos.

El Dr. Gutierrez piensa dar á luz, por entregas sucesivas, una coleccion curiosa de documentos que son completamente ignorados y cuya reunion debe á la consagracion inteligente y laboriosa de muchos años.

Esta publicacion, que puede considerarse como una base preciosa para la historia del pais, puede ser con el tiempo un monumento verdaderamente nacional.

Cumplimos pues un deber, recomendando el pensamiento que encierra el prospecto que sigue á continuacion.

Coleccion de Documentos inéditos

Relativos á la Historia del Rio de la Plata.

PROSPECTO.

Abrimos bajo este título, sin miras de lucro y sin aspiraciones literarias, la publicacion de una série de documentos que ilustran las variadas secciones de la historia colonial argentina. Aquellos de entre estos documentos que requieran alguna ilustracion prévia para ser mejor comprendidos ó utilizados, llevarán á su frente, ó en el cuerpo de ellos notas lacónicas que contribuyan á este objeto.

La utilidad de las compilaciones de elementos históricos, está demostrada por la esperiencia, pues nuestra idea no es nueva, sino una continuacion de los trabajos tan justamente estimados de los Sres. Varela, Lopez, Alsina y Lamas, en el «Comercio del Plata,» de D. Pedro de Angelis en su conocida coleccion in folio, y de D. M. R. Trelles en la parte retrospectiva del Registro Estadistico.

Comenzamos con nuestro caudal propio; pero concebimos la esperanza de que la presente coleccion no carecerá nunca de directores ni de colaboradores y de que se sostendrá por tantos años como sean necesarios para sacar á luz los hechos é ideas que aun permanecen encerrados en los estrechos limites de los archivos particulares y públicos.

Todo poseedor de un escrito inédito que reuna las condiciones espresadas al principio, puede ser un colaborador meritorio de esta obra de patriotismo, sin mas esfuerzo por su parte que comunicarlo al Editor ya con ilustraciones que pueden recomendar la laboriosidad del dueño, ya sin ellas, á condicion de no salir del plan que se advertirá á primera vista desde las primeras entregas.

Siempre llamó la atencion del mundo ilustrado la vida social de los pueblos americanos, y los del antiguo continente tomaron por el nuevo, desde los dias de Colon, el mismo interes que inspira en las personas adultas, el nacimiento y desarrollo de un niño. Pero hoy, que cunde por todas partes la curiosidad por lo que pasó, se nota una predileccion especial por el estudio de la historia antigua (1) de América, resultando de aqui que un libro cualquiera sobre esta materia, es tan estimado en el comercio de los productos de la imprenta, como los mas raros relativos á la literatura clásica de las lenguas muertas.

El deber de satisfacer esta tendencia es comprendido hoy por varios americanos que se recomiendan por el ilustrado empeño de formar bibliotecas de impresos y manuscritos raros que faciliten el estudio y conocimiento del continente en que nacieron. Otros, llevados del mismo amor á las cosas patrias, no se limitan á esto solo, y dan al público ediciones correctas y bellas de aquellos monumentos históricos, escasos ó completamente desconocidos, que adquirieron en sus indagaciones eruditas. De este género es, por ejemplo, la *Bibliotheca Americana*, ideada, y comenzada á llevar á cabo por el ilustrado Chileno D. Diego Barros Arana, la cual cuenta ya con el aplauso y la proteccion de los hombres inteligentes de ambos hemisferios.

Nuestra coleccion se pone naturalmente al servicio de aquella propension contemporánea, en la esfera que la corresponde, hoy humilde por que comienza; pero grande mañana cuando haya revelado por partes todo el sistema politico, militar y administrativo de la Peninsula en estas regiones destinadas á ser habitadas por hombres tan felices como inteligentes en quienes se ha de despertar como es natural, el deseo de conocer sus origenes en los mas menudos pormenores.

Y este deseo futuro, no seria actualmente inclinacion de una vana curiosidad. Al contrario, es un deber para los que existimos, por cuanto gran parte de nuestras perturbaciones, pudiera ser muy bien que tuviesen su causa en hábitos que, sin advertirlo, traemos inoculados por el pasado, y de los cuales, si son realmente perjudiciales, nos desprenderemos á prisa asi que reconozcamos su antipatica genealogia.

La historia de muchas de las colonias emancipadas de América, y especialmente de la Argentina, no puede todavia proporcionar al lector ni el deleite ni el enseñamiento prometidos por todo libro histórico. Y la razon es, por que siendo la historia la alianza de la razon que reflexiona, ó si se quiere, de la fisolofia, con la crónica, que es la simple tradicion de los acontecimientos humanos segun el órden de los tiempos, casi siempre dramáticos y coloridos, pintados sobre la tela inmutable de la naturaleza fisica, carece aun la nuestra de una masa suficiente de antecedentes sobre que ejercitar su juicio y su arte.

La consecuencia que trae esta deficiencia se esplica por sí misma; pero si necesitásemos un ejemplo para materializarla lo encontrariamos en la vida de Colon. Los hechos del Almirante, aun relatados con interés filial por la pluma de D. Fernando, no impresionaban las imaginaciones como merecian, hasta que cayeron bajo el dominio del estilo y de la fantasia de W. Irving. Pero este mismo escritor, á pesar de su talento y estudios, habria carecido de colores en su brillante paleta, si la paciente laboriosidad de Muñoz y de Navarrete no hubiese sacado del fondo de los archivos los accidentes minuciosos, las noticias de detall, los rasgos biográficos, de que se aprovechó para dar un retrato, hasta hoy el mas completo, del descubridor del Nuevo Mundo. Sin el conocimiento de las cartas y diarios de Colon, no habria podido el ilustre americano del Norte imaginarse ni describir las impresiones vírgenes que la América, salida de entre las olas del ignoto oceano, causó en la mente y en los sentidos de los europeos que la gozaron por la primera vez.

Poco ha que hemos palpado la importancia y la novedad que adquiere la relacion de los sucesos distantes, cuando se recojen de depositos abundosos, y cuando se hacen converger á la página histórica hasta los mas ténues rayos reflejados por la imágen que se desea fijar. La «Historia de Belgrano,» labrada entre el polvo inspirador de los archivos, sorprendida en los desahogos íntimos de la correspondencía epistolar, estudiada en las mas estrechas relaciones con el movimiento contemporáneo de las ideas y de las cosas, es una sucesion no interrumpida de cuadros animados, nuevos, gratos al corazon de todo patriota, que complacen tanto á la fantasia como á la razon. Estos estimables dotes de la obra de Mitre, se reproducen en parte y por las mismas causas en el reciente libro de Dominguez. La «Historia Argentina» dictada por el estudio minucioso de documentos fehacientes es, con respecto á las relaciones pálidas que de las invasiones inglesas y de los primeros dias de la revolucion nos dejaron los mismos que presenciaron aquellos acontecimientos, lo que una figura vestida de paños ámplios y animada por una encarnacion natural, comparada con un contorno árido de la misma figura.

Nuestra historia antigua es descarnada y de escaso movimiento: conocemos los nombres propios, pero no hemos visto aún un fiel retrato de las fisonomias morales ó fisicas de los personajes que intervienen en ella y la caracterizan. Garay y Vertis no están todavia colocados en el lugar meritorio que les corresponde como activos é intelijentes administradores y convertidores de la nada en cosas. La cuestion suscitada entre el Síndico Dr. Leiva y el Dean de Córdoba sobre el caracter de Irala, que es uno de los problemas críticos de nuestros anales, está aun á espera de nuevas y mas abundantes pruebas para serresuelta: y sobre todo, ese gran obrero que se llama el pueblo, árbitro final de sus propios destinos, pasa como un fantasma en la historia de nuestra tradicion, sin que nadie la haya estudiado ni comprendido.

Y este estudio es mas interesante y complicado de lo que á primera vista parece, porque el pueblo de América, durante el señorio de nuestros padres los españoles, fué como un rio de dos brazos, ó mas bien como un raudal de dos corrientes, especie de Ródano vivo que atravesaba un lago con señales visibles de una fusion incompleta. Segun la observacion del reflexivo Azara, esta falta de armonia, entre los españoles europeos y sus descendientes rayaba, especialmente en las ciudades, en repugnancia y aversion, y afectaba hasta las relaciones intimas de la familia. La separacion que entre aquellas corrientes se operó al fin, vino preparándose desde sus orijenes, en virtud de leyes, que si pueden establecerse á priori y con vaguedad, necesitan comprobarse con los hechos sociales estudiados y clasificados por categorias.

Las causas aparentes se apartan mas de sus efectos á medida que se las examina con instrumentos mas perfectos y con mayor caudal de nociones cientificas. Cuando circuló la noticia de que las autoridades envejecidas habian sido depuestas por el pueblo en nuestra plaza de la Victoria, se esplicó este fenómeno, inesperado para muchos, por los sucesos que tenian lugar en la Peninsula, invadida por un usurpador y desmoralizada por un favorito y por un rey mal educado. Poco despues se esplicó suponiendo que las invasiones inglesas habian depuesto en las entrañas de esta sociedad el jermen de la emancipacion; y por último, la generacion á que pertenecemos, cuando comenzó á meditar sobre estas materias, introdujo ó generalizó la novedad de referir el movimiento de 1810 á la gran revolucion francesa de fines del siglo diez y ocho. Pero á pesar de la media verdad que se columbra en estas apreciaciones, aun no está revelada la verdad completa, porque esta revelacion no tendrá lugar sino cuando se alumbren todos los angulos del edificio colonial, se comprenda bien su sistemada estructura, y se halle el sendero constantemente trillado, por el cual vinieron los criollos, desde mucha distancia en tiempo hasta llegar al dia en que se proclamaron independientes. Toda la existencia colonial fué una preparacion lenta y progresiva para este memorable momento; pero en especial fué durante el siglo XVIII que se efectuó la elaboracion de las ideas de que se armaron la inteligencia y la voluntad de los americanos para sacudir el yugo, de una manera tan providencial que no se hallará medida tomada por la politica española que no haya redundado en contra de las miras conservadoras de esa misma politica.

El Cabildo, vedado celosamente á la influencia de los hijos del pais hasta la víspera del 25 de Mayo, vino á ser el teatro en donde se representó este drama; y la campana de la torre municipal fué la destinada para convocar al pueblo á objeto de que se apoderase de la gestion de sus propios negocios y deliberase sobre sus destinos futuros. El Consulado, introduciendo en su seno la inteligencia de su primer secretario, se convirtió en escuela de sana economia pública y dió ocasion á que se pusieran en transparencia los daños causados á la riqueza y á la industria por las vetustas ideas del réjimen colonial, patrocinadas por los comerciantes españoles á quienes favorecia el monopolio.

Las instituciones de la Peninsula trasplantadas á terreno virgen y fértil, produjeron á la larga frutos sanos aunque viniesen para nosotros envenenados en su raiz. La Concesion, por ejemplo, hecha á Buenos Aires en 1771 para crear un colegio en que se enseñasen la filosofia, el derecho civil y la teologia, produjo el fenómeno de mostrar que en este rincon de las posesiones ultramarinas, existian hombres (nacidos en el pais) mas adelantados en ciencia y en ideas que los Maestros de la principal Universidad española.

Es un sincronismo curioso el que se ofrece á este respecto. Mientras que los Dres. de Salamanca invitados por un ministro ilustrado para reformar los estatutos de aquella Universidad, se negaban á toda innovacion y declaraban que estaban como sus antecesores decididos á seguir la doctrina de Aristóteles en las clases de filosofia, los Cabildos eclesiástico y secular de Buenos Aires informando al virrey, en aquel mismo año de 1771, sobre la naturaleza de la enseñanza de la misma materia que se introducia por primera vez en el pais, recomendaban la doctrina de los autores modernos y aconsejaban que en el estudio de *la física* se siguiese á Newton y se tuviera en cuenta por los catedráticos, los descubrimientos recientes realizados por los cuerpos cientificos de la Europa adelantada. De manera que, el primer embate que recibió el andamio carcomido de la filosofia aristótelica, en dominios de España, le fué dado en Buenos Aires por la influencia del santafesino Maciel, que era el alma y el asesor por aquellos tiempos en materias de ciencias y enseñanza de ellas.

Por todas partes y con ocasiones al parecer remotas se elaboraron entre nosotros, en el siglo anterior, ideas de progreso. Hasta la tolerancia de nacionalidades y de creencias que es hoy uno de nuestros timbres y medio poderoso de imponer respeto y de aclimatar dignamente al estrangero, tiene su remoto principio, rastreándole prolijamente, en la celda de un convento de Buenos Aires. De ella salió por los años de 1722, el fraile dominico, Domingo Neyra fraile de buena familia, de ingenio agudo y de caracter decidido, para emprender una admirable série de viajes por Europa, con el objeto de negociar en Madrid y en Roma, ciertos privilegios para la Provincia Argentina de su Orden.

Entre las capitales que visitó no fué Lóndres la que menos le llamó la atencion, quedando prendado del carácter sério, veráz y emprendedor de los ingleses, cuyo aseo pondera en la relacion de sus peregrinaciones. Este interesante fraile, conservó gran influencia y fué tenido por oráculo entre sus hermanos, hasta despues de sus dias, á causa de los servicios prestados á la Orden de Predicadores y tambien por sus merecimientos personales; y nada mas natural que presumir que sus conversaciones, en las horas de soláz del claustro, recayesen sobre las costumbres y peculiaridades de los diversos paises que habia visitado. No es de estrañar, pues, que cuando los vencidos de 1806 fueron aceptados por nuestra sociedad como huespedes distinguidos, se señalase un Prior dominicano entre las personas que cortejaban al General Berresford, hasta el punto de «abogar desde la cátedra sagrada por el gobierno británico» segun el testimonio de nuestro ilustrado cronista D. Ignacio Núñez.

Numerosas revelaciones de este órden de que se sacará notable provecho cuando el historiador las dé método y jeneralizacion, permanecen aún fuera del alcance del público, escondidas en espedientes, en disposiciones aisladas, en Reales cédulas, en las Memorias oficiales de Gobernadores y Virreyes, en mil documentos, en fin, semejantes á los que se contienen, por via de muestra, al fin de estos renglones.

El conocimiento de esos antecedentes preciosos, es indispensable para establecer con exactitud la hilacion lójica de nuestra marcha progresiva á la emancipacion, sin la cual la historia arjentina se presentaria sin sentido, y muda en las lecciones que se buscan en los ejemplos de lo pasado. Cuando nuestro glorioso cambio politico se esplique claramente por sus antecedentes, y se manifieste como la encarnacion de las ideas de progreso, siempre en marcha, asumirá un carácter solemne, completará su espléndida justificacion ante la conciencia de la filosofía, y será uno de los mas elocuentes ejemplos entre aquellos con que habla Dios á las naciones, en uno solo de los dias de cada siglo.

Juan Maria Gutierrez.

(1) Usamos de esta denominacion impropiamente. La historia americana se divide naturalmente en 3 partes: *antigua* ó anterior al descubrimiento; *media* ó colonial; y *moderna*, comenzando á contar desde la revolucion de la independencia.

Gobernador de Buenos Aires.

Los partidos empiezan á ajitarse con la aproximacion de la época en que debe elejirse el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

¿Debe ser partidario de la capitalizacion de Buenos Aires?

¿Debe ser adverso á esta solucion, cuando venga el caso de darla?

Si el candidato es un hombre de patriotismo y de altura, ninguna necesidad hay de imponerle una opinion preconcebida sobre ciertas cuestiones, para cuando llegue el caso de resolverlas. Si creemos en su patriotismo, es necesario confiar en q' obedecerá á sus inspiraciones; y si creemos en su lealtad y en sus principios, debemos pensar tambien que él dejará la solucion de esas cuestiones á quien únicamente corresponde—al pueblo—que es quien ha de elejir los Diputados que hagan triunfar en el terreno del derecho la voluntad de la mayoria.

Por otra parte, un gobernador que ha de durar tres años, poco puede influir desde su silla en cuestiones que han de presentarse dentro de cinco.

La mision del Gobernador de Buenos Aires ha dejado de ser principalmente politica. Las mejoras administrativas urgentes son las que demandan su consagracion especial, y si su accion reparadora no tiene hoy un campo tan complicado como antes, ella se hace tal vez mas importante en la esfera que le designa su posicion actual.

Un ciudadano que promueva el bien de la localidad cuyo porvenir se le confia; que garanta los derechos *de todos* por su honradez politica reconocida; que sea una prenda de armonia futura entre la

FOLLETIN.

LA HERMOSA GABRIELA

POR

D. AUGUSTO MAQUET.

TRADUCIDA

Por D. Gabriel-Florentino VALENS.

Y volvió á bajar sin añadir una palabra, dejando á Esperanza sumergido en su sorpresa dolorosa. ¡Qué, él, víctima escapada al puñal dirigido por Enriqueta, iba á reemplazar en su cuarto á la víctima que cayó bajo el plomo del mismo asesino!

Esa cárcel del tejado, horrosa para un hijo rebelde, pareció á Esperanza un paraiso, despues del infierno que acaba de habitar. Su bóveda era baja, la vidriera estaba cubierta de yelo, pero el aire circulaba libremente y á sus anchas; el sol al acostarse lo llenaba con sus rayos encarnados, y por dos ventanas semejantes á ojos de piedra, el preso poniéndose de puntillas veia por medio de las barras de hierro ese magnífico panorama de la ciudad antigua, y sus colinas que la niebla de la tarde comenzaba á cubrir, y á la derecha el templo de Nuestra Señora que dominaba, y el Sena llevando sas carámbanos bajo los arcos.

Esperanza dió un grito de alegría. Su palacio encontrado la víspera le habia causado menos placer.

Otra cosa sucedió aun cuando el carcelero, en lo sucesivo tan diligente en agradarle como lo habia sido poco al principio, abrió las barras de una puerta maziza que daba á un balconcito enteramente cerrado con barrotes como una jaula. Desde allí la vista era admirable y fácil, por poco que el preso se sentase sobre el banco formado por el vuelo circular. El enrejado de ese balcon estaba dispuesto de modo que nadie pudiese ver desde fuera en el interior; pero el habitante de la torre, suspendido encima del vacío, veia y respiraba sin peligro y sin incomodidad.

Esperanza buscó en su bolsillo y dió al carcelero la mitad de los doblones que contenia.

Este hombre preparó la cama, encendió el fuego en la chimenea, colocó en una mesa bastante limpia una cena razonable, y se retiró echando los cerrojos, cuyo ruido lúgubre ni siquiera absorvó Esperanza, encantado.

Vino la noche. Un silencio glacial subia de la ciudad á la cúspide del Châtelet. El jóven, despues de haber llenado sus pulmones de aire puro, cerró la puerta del balcon y vino á sentarse delante del fuego, en una silla poltrona en que el pobre Urbano habia pasado sin duda mas de una noche de penitencia.

Y allí, á pesar del olor de la cena que humeaba en un gran plato de tierra, á pesar de la apariencia de una botella muy ancha y de cuello largo, á pesar de la dulce influencia del fuego que chisporeaba alegremente y hacia ruido en el hogar sonoro, Esperanza perdió poco á poco su humor sereno, y su alegria, encontrada un instante, se disipó por bocanadas con los torbellinos pardos del humo que escalaba el cielo.

El pobre jóven pensaba en ese castigo tan pronto que le enviaba Dios despues de una felicidad exagerada. La compensacion no se hizo esperar. No se alcanza impunemente la cúspide de las prosperidades humanas, con mas razon cuando se pasa, se debe esperar recibir ántes todos los estallidos del trueno.

Tratando Esperanza de averiguar las causas de su desgracia, no encontraba obstinadamente mas que esto: una impostura le habia dado el goce del palacio de la Cerisaie; esa impostura, pue ocultaba quizá un crimen, habia sido descubierta. El rey, instruido de todo, y avergonzado por haber sido protejido un momento por ese falso propietario, se vengaba de él reduciendo al fanfarron al estado de un simple ladron.

En cuanto al silencio de Crillon, ¿cómo interpretarlo sino por el mismo motivo? Crillon tambien habia podido considerarse como el juguete de una superchería destinada á usurpar su proteccion, y convencido por el rey, se callaba. Con respecto á Pontis, ¡ay de mí! ¡el noble Esperanza le acusó de ingratitud ó de dibilidad!

Pero lo que dominó todos sus dolores, lo que resistió á las luchas que sostenia el jóven contra su mala fortuna, fué la idea de que se iban á burlar de él y á despreciarle en todas partes, y que el rumor de su encarcelamiento llegaria á oidos de Enriqueta y de Gabriela. Enriqueta se reiria y se regocijaria. Era una venganza. Gabriela se diria que el aventurero Esperanza no valia un recuerdo. Entónces, desde lo alto de su grandeza, desde el seno de su beldad feliz, dejaria caer la sentencia infamante que excluiria á Esperanza para siempre de su espíritu y de su corazon. Esa figura del herido de Bezons, por quien ella se interesó durante tres dias, á quien, sencillamente tierna, pidió ofreció una amistad eterna, esa figura se borraria manchada, y Gabriela buscaria á su rededor otros amigos, en esa multitud de hermosos hidalgos, menos delicados que él lo fué en tener consideracion por los amores y el amor propio del rey.

Esa idea arrancó, no lágrimas sino sangre, á los ojos hinchados del pobre jóven; porque se confesó en presencia de esa horrorosa desgracia que despues de un año su corazon no habia palpitado sin que un solo latido no hubiese repetido como eco una sílaba del nombre de Gabriela. Ese inmenso dolor, esa sed de movimiento y de sollozos, era la enfermedad de amor: la necesidad de llamar á una madre perdida para siempre, era el tormento del alma en pena; y esa loca alegria de ver de nuevo á Paris despues de una ausencia voluntaria, era la esperanza, mal disimulada, de encontrar otra vez á la mujer de que habia huido al otro lado de los mares.

Un momento se habia dicho, mirándose en el oro y en el mármol de su palacio, que Dios parecia compadecerse de sus disgustos de amor; que Gabriela, en la corte del Louvre, cuyos rayos alucinaban, no seria mas brillante ni buscada con mas esmero que él; que ella oiria hablar de su riqueza, del gusto de su casa, del bien que haria á los pobres, y que el concierto de las alabanzas y de las bendiciones llegando á los oidos de esa mujer adorada, conservarian en su alma el dulce y poético recuerdo que debió guardar de su amigo de un dia.

El se habia mecido en esos encantadores sueños, escusándose de su orgullo sobre la complacencia de Dios, que se los habia enviado; y hé ahí que de un revés terrible de su mano, Dios echaba á tierra el edificio y el arquitecto, y todo ese polvo y humo iba á alcanzar en la eternidad pasada todos los sueños de ambicion que ha hecho nacer y que ha destruido el amor.

No mas palacios ni alabanzas, no mas riquezas ni rumores cariciosos para el oido de Gabriela. Nada sino el silencio de la vergüenza ó el rumor de un encarcelamiento escandaloso, que cubren de ordinario las carcajadas de la multitud.

Tales eran los pensamientos de Esperanza. Sin embargo las horas pasaban. Las ascuas chillaban con murmullitos y se cubrian de copos blancos, precursores de una extincion próxima. Ya la lámpara exhalaba sus últimos resplandores; en breve la oscuridad y el frio iban á invadir el cuarto.

Esperanza pidió perdon á Dios de su vanidad, se recomendó piadosamente á su misericordia, y se estendió sobre la cama pensando en el pobre Urbano del Jardin, cuya sombra melancólica venia quizá todas las noches á visitar ese asilo feliz de sus primeros años. El sueño sucedió á esas agitaciones, y el señor de la Cerisaie olvidó bajo la bóveda de piedra el terciopelo, el ébano y las franjas de oro de su cama de príncipe.

El dia siguiente fué dia desgraciado. Esperanza, despues de haber recibido el desayuno y la provision de leña, vió desaparecer al carcelero, que ya no se presentó ni á la hora de comer. Vió como un movimiento singular en las calles lejanas; porque no podia ver sino de lejos, estándole oculto por la convexidad de la torre todas las inmediaciones del Châtelet. Observó que algunas gentes levantaban los brazos al cielo: otras que parecian enjugarse los ojos; oyó un ruido de armas en la fortaleza, y otros ruidos igualmente belicosos al rededor de las puertas. Muchos hombres á caballo, á cuya cabeza creyó reconocer vagamente al señor de Rosny, atravesaron el muelle, en el estremo del Petit-Pont, y se dirijieron á la Cité. ¿Qué significan esos rumores y esos paseos militares? Qué significaba sobre todo el olvido en que le dejaban, sin fuego, sin víveres, sin noticias, sin amigos, aun irritados? ¿Por qué el señor de Crillon y Póntis se manifestaban á lo menos en su descontento?

El dia pareció muy largo al pobre preso; todos sus negros fantasmas que el dia habia disipado volvieron cuando sintió que la noche iba á venir dentro de una á dos horas. ¿Esa vida seria pues su vida? ¡Dormir, sufrir, era pues para él de allí en adelante el camino y el objeto! Poco faltó para que se desesperase cuando vió al sol, dando vueltas detras del Louvre, bajar sus rayos de púrpura sobre las chimeneas de las casas y venir á acariciar con su adios cotidiano los enrejados y el balcon de su cuarto.

—¡Qué! exclamó, ¡nadie me amaba en en este mundo! ¡Qué! ¡unas piedras amontonadas bastan para separar á un hombre de todos los que lo han conocido, y ningun corazon habrá tenido la fuerza de echar un suspiro que salte estas murallas y llegue hasta mi corazon! Bien hago volar yo mis votos y mis ruegos por el otro lado del horizonte; ¿no habrá nadie que me los devuelva?...

Al decir estas palabras, se desanimó sobre el banco, detras del enrejado del balcon, y apoyó en sus manos, apretándola muy fuerte para que no estallase en sollozos, su cabeza pesada de dolores que no habia merecido.

Sin embargo los cerrojos habian rechinado, la puerta se habia abierto, el carcelero habia atravesado todo el cuarto, para ir á tocar en el hombro del preso.

Ese contacto de la gruesa mano que queria ser cariciosa despertó á Esperenza.

—¡Ah! exclamó, ¡en fin usted ha venido!

—Algo tarde, ¿no es verdad, señor? pero yo tenia otros muchos cuidados.

—Eso es poco cortés, dijo Esperanza sonriendo.

—¿No sabe usted que casi matan al rey?

—¡Dios mio! esclamó el jóven con consternacion, ¿es posible?

—¡Un rey tan bueno!

—¡Oh! sí, dijo el jeneroso Esperanza, ¡la perla de los reyes!

—Y usted comprende que al saber eso, yo tenia el valor de alimentar á los presos, añadió simplemente el carcelero.

—Como los presos no hubieran tenido tampoco el valor de comer..pero ¿cómo está el rey?

—Nada de detalles....¡jente sube, y usted los sabrá largamente dentro de un momento.

—¿Sube jente? ¿aquí? ¿alguien viene á verme?

—El gobernador.

—¡Ah! dijo Esperanza, desanimado.... ¿El gobernador?

—Sí; él acompaña naturalmente á las visitas que llegan.

—¿Viene pues alguna persona á visitarme?

—¡Cáspita! sin eso ¿se molestaria nuestro señor? La torrecilla está demasiado elevada para sus viejas piernas.

—¡Oh! amigo, déjeme usted ir á recibir á las personas que vienen.

—Es inútil, dijo el carcelero, han llegado.

Esperanza devoraba con los ojos la entrada de su prision. Vió aparecer en ella al gobernador, y detrás de él á una mujer cuyo manto de terciópelo ocultaba la cabeza, y cuya cara cubria una máscara. Esa mujer, al aspecto del triste aposentillo, hizo un jesto de espanto y de compasion. Se detuvo como si sus piececitos hubiesen rehusado llevarla mas lejos.

El gobernador se adelantó con el semblante risueño hácia Esperanza, que llevó por la mano en frente de la señora desconocida. Aquel se dejaba guiar, teniendo el corazon dulcemente conmovido de reconocimiento y de curiosidad. Cuando estuvo á dos pasos de la señora, el anciano saludó y se fué, dejando en calabozo abierto, miéntras que el carcelero sentaba en el quicio de la puerta al ver una seña de la desconocida.

—Usted está libre, señor Esperanza, dijo la señora con una voz temblorosa, que hizo correr un escalofrio en las venas del preso

Él se adelantó con los brazos tendidos—ella quitó la máscara, cuya presion sin duda habia puesto encarnado su semblante de ángel.

—¡Gabriela!..exclamó Esperanza juntando las manos...¡Oh! ¡perdone usted, señora!..

Y se retiró hácia atras asombrado delante de su sueño, que salia vivo y embalsamado del suelo del oscuro calabozo.

—

Nacion y la Provincia por su patriotismo y su prudencia. tal he de ser el candidato para el Gobierno de Buenos Aires.

En este sentido cualquiera que se hallase en tales condiciones, el Sr. Ocampo, el General Gelly, el Dr. D. Valentin Alsina, llenarian completamente la aspiracion de todos y podrian hacer un Gobierno prestigiado por la opinion.

El Sr. Ocampo ha dado en épocas difíciles pruebas señaladas de su patriotismo y de su buen tino en el Gobierno. Sus opiniones y su carácter garantirán suficientemente la cordialidad de las relaciones que todos desean ver continuada entre las autoridades hoy residentes en Buenos Aires.

Otro tanto puede decirse del General Gelly.

El Dr. Alsina no ha sido completamente feliz en los Gobiernos á cuyo frente fué colocado, cuando tenia la direccion de una politica que podía considerarse militante; pero su noble corazon, su patriotismo acrisolado, su honradez política y las demas prendas elevadas que sobresalen en su carácter, hacen que permanezca siempre viva la simpatía que mereció aun para aquellos que no estaban de acuerdo con su marcha y en cualquier acto públicó en que el Dr Alsina ha aparecido, despues que se separó del poder, su nombre ha sido saludado con respeto y con cariño.

El honrado entre los honrados patriotas sería, pues, como los anteriores, un gobernador muy digno del pueblo de Buenos Aires y una prenda mas de confianza para la situacion.

Alarma.

Con motivo de uno de nuestros artículos de ayer se nos remiten las siguientes líneas:

La poblacion entera está sobresaltada: hasta hoy ni todos sabian ni todos reprobaban el imprudente medio, el increible y terrible medio de que se vale la Policía para matar los perros; pero el suceso desgraciado de que ha hablado ayer toda la prensa, viene á derramar hoy un verdadero terror en la poblacion.

La Policia hace matar perros poniendo *estricnina* en pedazos de carne cocida que hace esparramar en las calles de la ciudad.

La *estricnina* es el veneno mas poderoso de todos los alcaloides conocidos!

Quién confecciona esos trozos mortíferos, quién los esparce en la ciudad? Parece indudable que no seran médicos ni farmacéuticos sinó algunos vigilantes de Policia.

Y á tales manos se confia la vida de la poblacion á quien puede hacerse tomar un veneno horrible que está sembrado en las calles?

Cuanta criatura del pueblo, cuanto mendigo desgraciado puede caer inocentemente en ese lazo espantoso que se tiende?

Qué calamidades no pueden surgir de esta incalificable imprudencia de la Policía? No es tampoco la primera vez que uno de esos trozos de carne ha entrado á una casa de familia por la ventana ó la puerta ó la azótea, sin duda para llevar la muerte á un animal poco querido de los envenenadores.

Además, se puede garantir que ese veneno arrojado en las calles *no haya brindado un medio terrible á la cavilosidad del crímen*?

Apesar de todo esto, no es un sueño este medio de matar perros, ni una práctica que se hace en los desiertos. Es un recurso que usa la Policia de Buenos Aires.

Esta violacion de todos los preceptos sanitarios, de todas las precauciones higiénicas, se practica á la luz del dia, y nadie, ni aun la Comision de Higiene ó la Facultad de medicina, han tomado á su defensa el peligro de la poblacion.

El Sr. Gazon debe suspender en el acto este medio horrible y peligroso, á que con toda inocencia le ha llevado su celo innegable: debe suspenderlo y avisarlo al público para que recobre la tranquilidad que no hallará de otro modo. De lo contrario, se hace responsable de las calamidades que pueda traer; y la poblacion se verá obligada á estar á la merced de los que andan arrojando *estricnina* por las calles de la ciudad.

Un padre de familia.

Odios y amores.

A nosotros, hijos de Buenos Aires, que casi no hemos respirado mas aire que el suyo ni visto mas luz que la de su espléndido cielo, ni saludado el sol mas que al transponer la línea azul de sus horizontes; á nosotros que estamos ligados á este suelo por el triple vínculo del pasado, del presente y del porvenir; á nosotros que hemos llevado el luto de Buenos Aires en la hora de su duelo y que nos hemos alegrado con él en la hora de su alegria, nos acusan de odiar á Buenos Aires!

No levantaremos la injuria hecha al sentimiento que todos llevamos en el corazon por el suelo en que hemos nacido: pulverizaremos, si, el sofisma en que se envuelve esa injuria, llevando á la piedra de toque esos odios y esos amores que no arden con la llama santa del patriotismo.

Los que juzgaban que hacer á Buenos Aires capital de la República era darle la muerte, tienen que ser lógicos y decir que los que han combatido la institucion provincial odian á Buenos Aires.

No es estraño que la lógica del absurdo nos lleve hasta la calumnia.

Los enemigos del imperio francés no fueron llamados enemigos de la Francia; ni se llamaron enemigos de la Italia ni de la España á los que no fueron partidarios de la monarquia de España ó de Italia.

Confundir la entidad *provincia* con Buenos Aires, es confundir las instituciones con el pueblo, es creer que un hombre morirá si se saca un sombrero para ponerse otro.

¿El que quiso cambiar de capa, para tomar otra que le vá mejor, será tratado de suicida?

¿El que quiso cambiar el sombrero de su padre, por otro mejor, será tratado de parricida?

Esto en cuanto al odio.

En cuanto á los amores, guardémonos de creer que el amor á *la Provincia* sea amor á Buenos Aires, como no es amor á Dios la aficion al dorado marco que encierra una de sus imágenes.

Hay ciertos puestos públicos en cuya conservacion se interesan entrañablemente los que creen que son elementos susceptibles de estar á su disposicion.

Eso es todo.

Nosotros los respetamos, desde que son hechos legítimamente consumados; pero estamos muy distantes de creer que nuestra desafeccion por ellos, como instituciones variables por su naturaleza, pueda jamás interpretarse como un odio monstruoso é imposible, abrigado contra el pedazo mas caro de la patria.

NOTICIAS DIVERSAS.

Los suplementos de la «Tribuna»

La «Tribuna» hizo mucho ruido con que nuestros suplementos fuesen hechos en la imprenta de la «Reforma», como si un negocio de impresion tuviera que ver con la politica.

Podemos asegurar hoy que la «Tribuna» hace imprimir sus suplementos en la imprenta de la «Reforma Pacífica», con lo cual parece convenir en que esto no puede influir en la marcha política de un periódico.

—

Entre-Rios.

El vapor del Uruguay nos ha traido diarios de aquella Provincia hasta el 27 del corriente.

La peticion que elevó el comercio del Uruguay á la Asamblea Legislativa, pidiendo la reconsideracion de una ley sobre documentos provinciales, fué devuelto por esta sin tomarse en consideracion. Este rechazo no habia gustado nada á aquel comercio.

En Gualeguaychú los dos periódicos se hacian cruda guerra, tirándose con bala raza.

La «Democracia» dice que ya es tiempo de pensar en las elecciones para la renovacion de la Cámara que debe nombrar gobernador, pues no seria digno para Entre-Rios que se le impusiese el candidato que debe reemplazar al General Urquiza?

Ese mismo periódico insiste sobre la necesidad de establecer una administracion de correos en Gualeguaychú, llamando sobre esto la atencion del Sr. Ministro del Interior.

—

Montevideo.

La llegada allí del Dr. Castellanos, daba márgen á creer que al fin quedaba arreglado el asunto con el Vicario Vera.

Esperábase de un momento á otro al P. Pardo que es el que debia quedar de gobernador eclesiástico.

—

Abuso de confianza.

Acaban de suspender pagos unos jóvenes que no hace poco se les veia cruzar nuestras calles, ostentando un lujo que tenia admirados á todos los que conocian su posicion. Ha sucedido lo que era de preveerse, han quebrado en mas de 500 mil pesos, dejando una existencia que se nos asegura no pasa de 35000.

Pero lo que agrava mas esta quiebra es, un abuso escandaloso de confianza que han cometido con una persona muy respetable de nuestro comercio, pariente cercano de los fallidos, y el que por protejerlos les habia prestado la firma en garantia de compras que hacian en plaza. Mostrándole á esta persona recibos y abusando de su bondad, le hicieron garantir hasta 270 mil pesos, los mismos que tendrá que pagar el garante, pues los que tal accion han hecho, no han dejado nada con que cubrir sus compromisos. Quizá este desembolso cueste una fortuna laboriosamente ganada á un honrado padre de familia.

Las leyes debian ser inexorables con estos calaveras de mal género, que no trepidan en abusar de la confianza de las personas honradas para conseguir sus fines.

—

Las onzas.

Con la misma rapidez con que subieron están bajando. Ayer quedaron á $ 413 1|2.

—

Inmigrantes.

200 inmigrantes italianos han llegado ayer en dos buques de Génova. Por ahora es la Italia la que contribuye con mayor contingente para el aumento de nuestra poblacion.

—

Tribunal de Comercio.

Parece que vista la imposibilidad de suplir ese tribunal con jueces letrados, se ha resuelto dejar q siga como antes, y con la misma organizacion que le daban sus antiguas leyes.

—

El viento de ante noche.

El viento S. E. que se declaró en la noche del mártes, ha causado algunas averias en el puerto; entre otras tumbó al pailebot *Buenos Aires* que estaba pronto para seguir viaje á Gualeguaychú cargado de sal. La tripulacion pudo ganar tierra en el bote.

Luego que baje el rio se espera salvar á este buque.

—

Transporte.

El vapor «Constitucion» al mando del Mayor D. Lino A. Neves, ha sido destinado para transporte del Estado.

CRÓNICA LOCAL.

Los hijos de la noche—El Viérnes sube á la escena este grandioso drama.

Hace dias que se encuentra entre nosotros, el director de la fundicion en que se construyó el buque que saldrá á la escena, ayudando al Sr. Torres en el arreglo de la maquinaria.

Como dijimos, se ha ensanchado el escenario retirando los bastidores, lo cual le hará presentar una dimension desconocida.

En el combate naval entre «El Huracan» y «El Terrible,» el último incendiadó por los cañonazos, vuela en pedazos.

En el quinto cuadro aparecerán tres buques y el grande escenario de Colon, ofrecerá una ilusion completa, representando la alta mar.

Las olas que partirán del fondo, llegarán hasta la embocadura del proscénio.

La Sra. Toral está encargada de desempeñar el rol protágonista.

El argumento del drama es interesante y todo él está salpicado de escenas de gran movimiento.

Hospitalidad domiciliaria—Los profesores del cuerpo facultativo de hospitalidad domiciliaria de Madrid, prestaron sus auxilios durante el mes de Octubre á 2,521 personas, en esta forma: enfermos asistidos á domicilio, 1302; id. en la casa de socorro, 685; partos y abortos asistidos á domicilio, 70; accidentes socorridos por los profesores de guardia permanente, 455. Ademas han tenido lugar 59 consultas para otros tantos enfermos, y se han practicado cinco operaciones quirúrgicas.

Suba de precios—Los grandes gastos que exijen los maquinistas y las decoraciones que se han pintado para *los Hijos de la noche*, han obligado al Sr. Torres á subir el precio de las localidades y á pedir al público en obsequio á estas causas, q' *tenga induljencia por esta variacion.*

La novedad del espectáculo y el haber reducido el Sr. Torres á su llegada á Buenos Aires el precio de las localidades de Colon, que era el mismo que hoy les ha fijado *estraordinariamente*, son razones que han de obrar en el ánimo del público, para hacer este pequeño sacrificio en las representaciones de los *Hijos de la noche*.

El mismo público que llenó el Mártes el Circo apesar de los precios dobles, de tal manera, que fué necesaria la intervencion de la Policia, estamos seguros que acudirá al llamado de la compañia de Colon.

Faroles de aceite—En la noche del Mártes no habia un solo farol de aceite encendido, desde la calle de Charcas hasta el fin de la de Suipacha.

Si en las noches en que es necesaria la luz de los faroles, estos están apagados, es mejor que se quiten, ó si no se quiere tener este trabajo, que no se cobre el impuesto.

En las noches serenas no hacen falta á los viandantes los tales faroles. Pues señor, que se quiten!

Presos—El Mártes han entrado nueve presos al Departamento General de Policia.

Los últimos momentos de la tirania—Se ha entregado al Sr. Torres un drama en un acto, sobre los últimos momentos de la tirania de Rosas. La escena pasa en el mirador de Caseros. Segun se nos dice, se representará el tres de Febrero, aniversario de la batalla de aquel nombre. Está sujeto en todo á la verdad histórica.

Fuga—Un amigo nos pide la insercion de lo siguiente:

«El Mártes ha huido de la casa de sus patrones, un muchacho de nueve años de edad, llamado Luis Piamonte. Se hace responsable á la persona que lo detenga y no lo entregue en el Departamento General de Policia.»

Caso curioso—Se nos cuenta que un caballero se presentó dias pasados en casa de un profesor de quimica, llevándole un pan y pidiéndole que lo examinara.

El profesor encontró en él una buena cantidad de estricnina.

¿No seria tomada de la que se arroja á los perros todas las noches?

Estado sanitario—Dice un diario de Madrid:

El estado hidro-eléctrico de la atmósfera y sus vicisitudes meteorológicas, hacen que las enfermedades reinantes se prolonguen mas de lo acostumbrado, sin que hayan variado por eso las observadas anteriormente. Así es que de las calenturas gástricas é inflamatorias, que abundan en gran número, rara es la que termina antes del dia noveno, y aun varias de ellas, especialmente si recayeron en sujetos que estuvieron espuestos á alguna insolacion, que se deberá evitar todo lo posible, fué comun el verlas tomar el carácter tifoideo ó nervioso, ó terminar en una intensa y amenazadora erisipela facial. En la anterior semana, no escasearon las calenturas catarrales, benignas por lo regular, las intermitentes erráticas, algunas remitentes de carácter anfimerino y triteófico, que tardaron, como siempre sucede, en tomar una feliz terminacion. Ultimamente, siguieron reinando las viruelas, las anginas, las erisipelas y los dolores artríticos y nerviosos.

En cuanto á las afecciones cronicas, entre las que deben contarse en primera línea las hidropesías, asmas, tisis, pleura, neumonias, reumatismos, parálisis, infartos viscerales etc., etc., parece como que han hecho un pequeño alto en su carrera, para que luego quizás, cuando cambie el temporal, aceleren el termino funesto de los desgraciados que las padecen.

Tinieblas—Anoche los señores empresarios del alumbrado de aceite, han tenido á bien dejar en profunda oscuridad á la poblacion que habita la parte meridional de la ciudad, como diria algun escritor patagónico.

Lo hacemos notar, para que no se repita esto, pues no es justo cobrar el impuesto de alumbrado, cuando no se encienden los faroles.

* *

Versuchos—Allá ván esos, que improvisó en una comilona cierto vate de la escuela de D. Pepe.

A las Señoritas A. A. y P.

¿Qué es lo que el alma enamora?
Aurora.
¿Quién vierte luz diamantina?
Albina.
¿El sol que aquí habita?
Panchita.
Por eso el alma se ajita
En un piélago de amores,
Porque son bellas flores
Aurora, Albina y Panchita.

El Pirata—La tercera entrega de esta novela, ha visto la luz pública.

San Fernando—El Domingo por la mañana tuvo lugar en aquel pueblo la comunion de las niñas de la escuela. Hubo luego funcion de iglesia; por la tarde se celebró la procesion del Corpus, y á la tarde se bailó en casa del Sr. Zelaya.

Luz misteriosa—Hace algunos dias, ó mejor dicho, meses, q' dimos cuenta de un asesinato perpetrado en el bajo del Retiro, en la persona de una infeliz mujer. Apropósito de este hecho, se ha levantado por aquellos barrios una voz que cuenta escenas misteriosas, que tienen lugar en el teatro del suceso. Se dice, que en las noches oscuras en que no brilla otra luz, que la pálida de las estrellas, se alza una llama de la superficie de la tierra y que á su alrrededor se agrupan no sabemos que siniestras sombras de formas humanas, reunidas allí por el jenio oculto, cuya accion vé la muchedumbre en todos los episodios de ese género. La llama se dice tiene la forma de un corazon: en el medio de ella vén un punto negro que representa la herida que abrió el puñal en el pecho de la víctima. Al aparecer, su color es de un azul transparente como la luz del aguardiente; luego se torna amarillenta como los rayos del sol de un dia de tormenta; y por fin se enrojece como un hierro candente, cuando jiran en torno suyo las lúgubres fantasmas.

Se dice que un sereno ha sido el primero en contemplar aquel espectáculo, digno de la imajinacion de Ana Radclife, en una noche de tormenta en que las olas del rio ajitadas por el viento, le prestaban con sus golpes acompasados, una solemnidad imponente.

Cuentan que la llama subia hasta la copa de los árboles, se ajitaba con sus hojas, y volvia á descender.

Los cronistas del hecho, que sirve de tema á todas las conversaciones en aquellos apartados barrios, le dán este orijen al descubrimiento.

De todas las antiguas preocupaciones de nuestro pueblo, es sin duda una de las mas arraigadas la que atribuye á los espíritus del otro mundo, la aparicion de esas luces que surjen de la tierra en ciertos parajes, donde se hallan materias orgánicas en descomposicion.

Así, la jente ignorante cree, que los fuegos fátuos de los cementerios y mataderos, son *ánimas* venidas del otro mundo á demandar justicia ó sufrajios. Mas de una vez cruzando la pampa, en medio de las tinieblas, el gaucho arjentino ha sentido helársele la sangre en las venas y venir la oracion á sus lábios, al ver correr delante de su potro una de esas llamas azules, que son para él el augurio fatal de la desgracia.

Por eso al pasar frente á un nicho de esos que colocados en las aceras del camino, marcan el lugar de un asesinato, sofrena su caballo, descubre su cabeza con respeto, y mira con cierto horror la llanura lóbegra é inmensa, buscando la luz entre los *pajonales!*

Destruir estas preocupaciones en nuestro pueblo y principalmente en la inteligencia del gaucho, es la obra de la educacion. Cuando ella esté difundida entre las masas y el maestro de escuela les haya hecho comprender la causa de esos fenómenos, el temor á las *ánimas* se disipará, para dar lugar al sentimiento mas elevado de la adoracion al Ser Supremo, que no se vale de los espíritus del otro mundo, para ejercer su justicia sobre los hombres.

El centinela de la Policia—Al ver al celador que hace la guardia en la puerta de la Policía, hemos creido tener delante de nosotros, un comparsa escapado del Teatro de Colon, en traje de guerrero, ó del Circo Oceánico, despues de la representacion de la pantomima titulada: «Catalina ó los bandidos.»

Ya que se pone un centinela á la puerta del Departamento de Policia, que no seá en traje de *máscara*, sin cartuchera, ni *biricú*, y teniendo á cuestas en lugar de fusil la *carabina de Ambrosio*, que como todo el mundo sabe, no servia ni para matar pulgas.

Desgraciada viejecita!—Existe en nuestro barrio una pobre señora, que era dueña de dos rollizos pelados, última chispa de sus afecciones mundanas.

Desgraciados! todos han caido víctimas del furor policial! Ayer se veian sus negros y relucientes cadáveres, tendidos sobre la dura piedra: en sus muertas fauces se dibujaba la última contraccion de la *estricnina*, y la última maldicion contra sus matadores.

Pobres pelados! ya no retozarán mas á la luz benéfica del sol! Y esta raza destinada á calentar los piés de nuestros antepasados, acabará por desaparecer herida en la persona de sus últimos descendientes!

Pobre viejecita! Su último amor ha bajado con sus pelados á la tumba y como á la dueña del famoso *Casmino*, podemos decirle:

La dueña que teniva
Yora per eyo con dolor prefundo.

Ridiculo—Avisa el Ministerio de Gobierno de la Provincia, que se ha presentado una solicitud sobre patente de introduccion, para el establecimiento de un surtidero de agua del Rio Negro! Esperamos que á tan orijinal pretension se ponga un redondo *no ha lugar*, pues es mas que ridículo pedir patente por el agua de un rio natural.

Gran baja de onzas—Ayer hemos visto en la Confiteria del Gallo, esquina á la calle del Perú y Moreno, una gran cantidad de medias onzas que se venden al ínfimo precio de dos reales cobre.

Hemos visto al mismo tiempo un buen surtido de ramos y coronas de flores naturales, como igualmente cajas de confites de todas clases, é imitacion de paja, á propósito para el Carnaval.

Recomendamos estos artículos á nuestros lectores y en general á todos los amantes del juego de Carnaval.

Inverosimil—En un remitido de ayer, se asegura que el 2 de Febrero tendrá lugar la apertura de una esposicion de candeleros, casullas y otros objetos de Iglesia por el Presidente de la República *acompañado de sus ministros*, por monseñor Marini, arzobispo de Palmira, delegado apostólico del *Santo sitio*, y por monseñor Escalada obispo de Buenos Aires.»

Francamente, esto nos parece una gran farsa, y no creemos que tanto personage vaya con todo ese aparato á hacerle los honores al señor Van Halle.

Se pueden hacer *reclamos*, como se hacen en todas partes del mundo, pero sin poner en ridículo á los primeros majistrados del pais.

Gran entrada—La última funcion del Circo Oceánico, ha sido una de las fiestas mas concurridas que haya habido en Buenos Aires.

Se tuvo que cerrar la Boleteria, por haberse agotado las localidades y entradas.

Parece que de Barracas y de varios pueblos inmediatos de la campaña, se habia descolgado la concurrencia que asediaba el Circo y que tuvo que retirarse en mucha parte sin poder entrar.

Asamblea provincial.

Al fin se reunió ayer la Cámara de Diputados para considerar el presupuesto de 1863.

Procediéndose á votar las partidas propuestas por la Comision de Legislacion, fueron rechazadas, quedando los sueldos de Gobernador y Ministros como antes estaban, es decir, el primero con 15,000$ y los segundos con 8,000$ mensuales. El sueldo del Rector de la Universidad fué aumentado á 4,500$ mensuales que es muy justo, y el del Fiscal á 7,000$ lo que nos parece sumamente escesivo.

El Sr. Ministro de Hacienda propuso un aumento para los Juzgados de campaña que fué rechazado.

Los jueces de primera Instancia en lo Civil, Criminal y Comercial tendrán ahora 6,000$ mensuales, y los miembros del Superior Tribunal de Justicia 6,000.

Felicitamos á la Cámara por la prudencia y tino que ha mostrado en esta sesion, rechazando aumentos de sueldos que la opinion habia anticipadamente condenado.

Tratado Continental.

DESPACHO DE RELACIONES ESTERIORES.

Bogotá 11 de Junio de 1862.

Al honorable señor don José García y García, Encargado de Negocios del Perú.

El infrascripto secretario de Estado se impuso de la nota que el honorable señor Encargado de Negocios del Perú, le dirijió con fecha 6 de Junio, en la que expresa su firme convencimiento de que la profesion de doctrinas análogas á las del tratado de Union, hecha formalmente por el Gobierno del infrascripto en una circular á los otros gobiernos Sud-Americanos, no salvará los inconvenientes que nacen de las estipulaciones de aquel tratado; á lo que se agrega que las instrucciones de su señoría se limitan á proponer la accesion pura y simple al tratado de referencia; razones que lo obligan á esperar que el infrascripto reciba nuevas órdenes del Presidente con respecto á la iniciativa del Perú.

El presidente juzga que el buen éxito de los negociaciones en curso depende en gran parte, acaso en totalidad, del modo de proceder en ellas y de la forma con que se revistan los preliminares.

Lo que ha sucedido desde 1822, en que el gobierno de Colombia promovió por primera vez la idea de reunir una asamblea americana, hasta la fecha, demuestra con todo el peso de la experiencia histórica la exactitud de aquel juicio, é infunde la creencia de que persistiendo en seguir el mismo método se llegará á un resultado igualmente infructuoso, á pesar de la solicitud laudable y jenerosa del gobierno peruano para realizar ahora la grande idea del libertador Bolivar, por lo cual se ha hecho acreedor á la gratitud de los otros gobiernos Sud-Americanos.

El Presidente se halla persuadido de que el mejor modo de proceder, seria acreditar cada una de nuestras repúblicas un Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de los Estados Unidos de América, allí presentes todos, y prévio un acuerdo con aquel gobierno, reunirse en Congreso bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Esteriores en Washington, ó sea en cualquiera otra ciudad de la Union Americana..

De esta manera se obtendria la fácil reunion del Congreso sin que precedieran exitaciones que, fuerza es confesarlo, dan la apariencia de dificultoso y poco espontáneo á un acto que para que no pierda nada de su autoridad moral y de su significacion política debe producirse como de por sí á los ojos del mundo. Que la reunion haya de ser á la sombra del gobierno americano es condicion indispensable para la respetabilidad de este primer Congreso, esencial y esclusivamente doctrinario, y para la eficacia de las doctrinas que en él se anuncie y profesen.

La supremacia de las naciones le viene del poder combinado con la antigüedad. Poder y antigüedad superiores tiene la Union Americana, no solo comparada con nuestras repúblicas, sino con el mayor número de las potencias europeas. A ella pues la indisputable presidencia del Congreso, y aun la direccion de sus tareas: á ella, hablando sin rodeos, la autoridad de que necesitarán las doctrinas profesadas para que las demas naciones las oigan con respeto, y las reciban como una séria notificacion de principios nuevos que el mundo republicano hace al monárquico.

Si para algo se requieren las esterioridades y el peso de un gran poder político, es para introducir novedades en el derecho internacional cristiano, aun cuando estas novedades sean el fruto mas directo de la civilizacion actual. No se puede prescindir de este amparo sin condenar á una oscuridad mortificante las nuevas doctrinas.

En cuanto á la forma con que se revistan los preliminares de la reunion del Congreso, no parece al Presidente que la mas adecuada sea la de un tratado, por que en el se deslizan siempre estipulaciones adjetivas que oscurecen y aún dañan la parte sustantiva, quitandola lo que debe tener de absoluto en su enunciado como doctrina. De ello es un ejemplo el tratado que el Sr. Encargado de Negocios el Perú presenta á la accesion de los Estados Colombianos, y que el infrascripto se abstiene de analizar, en comprobacion de lo que ha dicho, pues la distinguida inteligencia de su señoria lo habrá hecho sin esfuerzo alguno.

Es ya una grave dificultad de forma, el presentar con las trabas del tratado perfecto, un cuerpo de doctrinas que hayan de generalizarse por medio de accesiones en que la esencial libertad de discutir no tiene cabida, ó si la tiene, daria por fruto un tratado diferente.

Opina su señoría que la no accesion de los Estados Unidos de Colombia, dejaria sin una de sus bases el baluarte que la América va levantando en defensa de la república y la libertad, y no podria esplicar al mundo que la contempla la causa de que un Estado apareciese fuera del pacto.

Así seria en realidad si el Gobierno de los Estados Unidos de Colombia decidiera no asistir al Congreso Internacional cuya reunion se promueve, pero lejos de decidir esto, ha manifestado su propósito de estar presente en el Congreso, como lo demuestra la nota circular que hallará su señoria en cópia adjunta, y su voluntad de suscribir una declaracion de doctrinas conformes á las que contiene el anexo tambien adjunto. Esas doctrinas no están en contraposicion á las que las repúblicas hermanas desean introducir en el Congreso Internacional Americano; es natural que no lo estuviesen por que en esta materia no puede menos de haber unanimidad á causa de ser uno ó idéntico el interes de nuestras Repúblicas.

Que los Estados Unidos de Colombia no aparezcan ligados por accesion á un pacto preliminar cuyo objeto es la reunion del Congreso, no importará tanto como un vicio en la reunion, puesto que asistirán á ella en cualquier lugar en que se tenga, aun cuando no sea quizas el mas adecuado para la consecucion del fin que se solicita.

Quiera el honorable Sr. Encargado de Negocios del Perú aceptar la sincera espresion del alto aprecio que tiene la honra de ofrecerle,

Su muy atento servidor,
(Firmado) M. ANCIZAR.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

—

El General en Gefe Interino del Ejército.

Rojas, Enero 22 de 1863.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina General D. Juan A. Gelly y Obes

Tengo el honor de pasar á manos de V. E. la nota en que el Sr. Coronel Vedia avisa haber recibido la que por mi conducto le dirijió el Superior Gobierno, reconociendo el importante servicio prestado por las fuerzas espedicionarias y por el Gefe de ellas.

Dios guarde á V. E.

EMILIO MITRE.

—

Enero 28 de 1863.

Publiquese.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

—

El Gefe de la Division Espedicionaria.

Bragado, Enero 21 de 1863.

Al Sr. General en Gefe interino del Ejército General D. Emilio Mitre.

He tenido el honor de recibir la nota de V. S. fecha 18 acompañandome copia de la del Exmo. Gobierno Nacional en que se sirve aprobar las operaciones practicadas en la campaña al desierto, y la estima en que tiene la digna y ejemplar comportacion de las fuerzas á mis ordenes.

Los términos altamente honrosos para el infrascrito, Gefes Oficiales y tropa con que el Exmo. Gobierno y V. S. se sirven manifestar esa aprobacion, son la mas alta recompensa á que puede aspirar el soldado republicano.

Sírvase V. S. manifestar al Exmo Gobierno la profunda y grata emocion con que ha sido recibida dicha nota por esta division, y creer que no tienen poca parte en ella las dignas y sentidas palabras con que V. S. se sirve acompañarlas.

Dios guarde á V. S. muchos años.

JULIO DE VEDIA.

Documentos Provinciales.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires Enero 27 de 1863.

Habiéndose admitido la escusacion que elevó el ciudadano D. Estanislao Peña, del cargo de Defensor general de Menores para que habia sido nombrado por el decreto de 30 de Diciembre último, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Nómbrase Defensor general de Menores por todo el corriente año, al ciudadano D. Joaquin Hornos.

Art. 2.° Comuníquese á quienes corresponde, publiquese y dése al Registro Oficial.

SAAVEDRA.
MARIANO ACOSTA.

XV

UNA DE LAS MIL ESTROFAS DE LA CANCION DEL CORAZON.

Esperanza y Gabriela se miraron un momento en silencio, cediendo ambos al irresistible atractivo de una beldad que ni el uno ni la otra habian encontrado jamas tan completa en otra parte.

El jóven veia de nuevo á Gabriela mujer perfecta, despues de haberla dejado soltera sin pero. Nada habia mas dulcemente que las líneas de su cara, cuyo pensamiento y cuidado habian ennoblecido la expresion, si hubiera sido posible. En cuanto al cuerpo, tipo en otro tiempo irreprochable de gracia y delicadeza virginales, habia ganado, desarrollándose, ese encanto voluptuoso que cambia en frenesí en el amante las melancolias del amor. Al ver Esperanza esos cabellos dorados con ricas trenzas de seda, ese cútis de un blanco fresco y meduloso bajo el cual corria la existencia en esos ramos de azul; el ojo tambien azul cuya languidez fascinaba los labios encarnados como una fruta, el pecho palpitante que repelia el encaje, Esperanza se retiró hácia atras, lo hemos dicho, y apoyó sus manos sobre el pecho: en donde se encendia el triple amor de la imaginacion, del alma y de los sentidos.

Tambien Gabriela habia admirado en el preso esa suave nobleza de las facciones, su elocuente palidez, la espresion de tristeza amarga que habia plegado un instante los estremos delicados de su boca. El vigor elegante de esa juventud varonil le recordaba las imágines de los dioses antiguos, cuyo solo aspecto revelaba el origen celestial.

Esperanza habia echado hácia atras los magníficos cabellos que sombreaban su frente, y ese movimiento gracioso y arrogante habia removido el corazon de Gabriela, como temblaba el Olimpio, en Virgilio, al simple gesto de Júpiter.

El jóven rompió el silencio:

—¿Usted aquí, señora, murmuró, en una cárcel?

—Era mi deber, dijo con vivacidad. Si me hubiera contentado con enviar alguien para que libertase á usted, si yo misma no le hubiesé dado esplicaciones, quizá la falta que he cometido se habria llamado otra cosa con justo título..Pero usted ya tiene bastante motivo para malquererme.

—¿Yo, señora?

—He venido pues....la falta subsiste, pero espero que usted tendrá la bondad de perdonarla.

—Ignoro absolutamente, señora, dijo Esperanza, de qué falta usted quiere hablar.

—Ponga usted discrecion en ello, señor, merezco esa reserva, pero le ruego que no exagere; por que usted heriria sin maldad á un corazon amigo, á pesar de todo lo que usted puede creer.

—Juro á usted qne nada creo.....

—¡Oh! sus ojos hablan en lenguaje contrario. Sé cuán francamente esos dicen su pensamiento. Usted me tiene ojeriza...Le aseguro, sin embargo, que respondió al rey, yo ignoraba que usted viviese en esa casa de la calle de la Cerisaie; ignoraba mas: ignoraba aun su regreso á Paris, y con ese motivo yo podria hablar tambien de su partida, partida singular, brusca y misteriosa; pero esos son asuntos que solamente competen á usted, señor; por consiguiente no insistiré.

—¡Valgame Dios! señora, esclamó Esperanza, protesto delante de usted que no comprendo ni una sola palabra de lo que usted me hace el honor de decirme.. Usted se digna acusarse de faltas que yo no hubiera pensado jamas en echarle en cara. Pediré aun á usted tenga la bondad de esplicármelas, si existen.

—Pero, dijo Gabriela turbada, porque creia todavia que esa ignorancia era afectada, quiero hablar del arresto de usted.

—Supongo que no es cosa de usted; el rey me ha hecho arrestar por motivos que no conozco, pero deben ser á usted absolutamente extraños.

Gabriela refirió al jóven el error que habia irritado al rey y lo habia impelido á vengarse. Se acusó de no haber aclarado esa equivocacion, orígen de la desagradable ventura de Esperanza.

—Pero, añadio, desde el momento en que se ha pronunciado el nombre de usted en que supe que usted era á quien el rey habia hablado, sobre quien la cólera real se habia descargado, ¡oh! desde ese momento, nada tengo que echarme en cara, ni siquiera un atraso. En efecto, hubiera venido ántes sin el horrible acontecimiento que casi arrebata al rey al Estado.

—Aun ignoro ese acontecimiento, dijo Esperanza, un preso lo ignora todo.

Gabriela hizo el relato del asesinato y de los tumultos que tuvieron lugar. Apénas dijo algunas palabras con respecto al pretendiente, al falso Valois. Todo eso era político, y Gabriela parecia buscar otro asunto de conversaciou.

—¡Y bien! dijo Esperanza moviendo tristemente la cabeza, hé ahí cómo se ve que el tiempo pasa y cambia todo sin que lo sepamos, fortunas, existencias y afectos, ora se habite una cárcel, ora se recorran paises lejanos.

El ahogó un suspiro, y tomando un semblante sereno.

—En fin, señora, continuó, bendigamos al Cielo. El rey está salvo, y usted es mas dichosa y mas bella que nunca.

Gabriela no respondió. Habia inclinado su cabeza encantadora. Con un brazo se apoyaba en el respaldo del sillon. El otro se caia lánguido.

—Usted acaba de pronunciar, prosiguió ella, palabras que me han parecido amargas.

—¡Yo, señora!

—Si, he comprendido su sentido. Usted acaba de decir que, en la ausencia, los corazones con que se contaba están cambiados.

—¿Lo he dicho?

—Lo he oido. Supongo que ese reproche no se dirige á mí.

—¡Oh! señora....¿Y por qué tendria yo la temeridad de dirigir á usted ni siquiera la sombra de un reproche?....¿Con qué derecho?....¿Con qué objeto?....¡un reproche!....Pero yo era para usted todo respeto, y desde que sé su bondad en mi favor, soy todo reconocimiento.

—Señor, dijo Gabriela con una dulzura angélica, me falta tiempo para sutilizar con usted sobre ese texto. Por otra parte, soy demasiado enemiga de los rodeos que se usan en la corte. Mire usted el sol que se pone y arroja sobre nosotros sus últimas claridades; él me advierte que solo puedo pasar aquí como media hora, y que despues de ese tiempo quizá no encontraré jamas la ocasion de convencer á usted.

—¿De mi sentimiento por haber causado á usted tantos disgustos.

—¡Están olvidados! exclamó Esperanza; el paso que usted ha dado hubiera colmado los deseos de un príncipe de un emperador.

Quizá empleó él en estas palabras una vehemencia de que Gabriela se admiró, porque al momento, recogiéndose con la reserva habitual á las mujeres que se han dejado arrastrar por el corazon, ella continuó:

—Yo debia al Sr. de Crillon el ver á usted y excusarme. Me ha echado en cara mi indiscrecion. El ha venido esta mañana para buscar á usted sin encontrar al gobernador, y en este momento, obligado por el servicio de descuidar á usted aun, me agradecerá el no haber olvidado toda la amistad que él profesa á usted. Vamos, señor, usted está libre. Todo el gran aire de esta ciudad le pertenece. Vuelva usted á su pequeño palacio; sea usted feliz.... ¡Y bien! ¿Vacila usted? ¿Se pareceria usted ya á esos presos de que he oido hablar que sentian su calabozo y rehusaban su libertad?

Ese tono de jovialidad afectada hizo arrugar las cejas á Esperanza. Se entristeció.

—Hé ahí, dijo, señora, que usted se arrepiente de haber sido demasiado familiar conmigo. Sin embargo, yo no queria abusar de ello, Oia á usted... me pagaba por cada sílaba caida de sus labios de las horas tristes que he pasado aquí... Pero puesto que usted lo ordena, estoy pronto á salir.

Gabriela tomó otra vez su suave humor conforme Esperanza perdia el suyo. Pensativa, risueña, el semblante iluminado por los fuegos rosas del sol que se ponia, dió algunos pasos hácia la ventana, atravesó el quicio, y encontrando el banco de piedra que un momento ántes servia de asiento á Esperanza, se sentó en él con las manos colgadas del enrejado y la cabeza arrimada á la pared. Despues su semblante cambió gradualmente de expresion, se puso pálido y las niñas de los ojos se apagaron.

Entónces el jóven, que la seguia como si ella hubiese sido el alma y él el cuerpo, se detuvo junto á ella y se arrodilló sobre el quicio mirándola con las manos unidas.

—¿Usted se dice, no es verdad, señora, que uno puede ser feliz en la cárcel?

—Sí, cabalmente yo pensaba en eso, respondió.

—Y esa idea le ha venido....

—Mirando mi cárcel....

Gabriela le mostró el Louvre delineando sobre el agua helada su columnata negra, abandonada por el sol.

—¡Usted va á salir de esta, murmuró ella, y yo voy á volver á aquella!

Esperanza dió un doloroso suspiro, y dijo:

—No es una reina sin ser algo esclava.

—No soy reina, exclamó ella con amargura, sino esclava.... ¡Oh! ¡si, lo soy en efecto!..

—Por su voluntad, añadió él con el corazon palpitante.

—Es verdad.

—Creo que usted no se arrepiente.

—No, dijo ella en voz tan baja y tan breve que solo los labios hablaban. Pero reponiéndose con esfuerzo:

—Usted tiene una deliciosa habitacion, señor Esperanza, prosiguió Gabriela.

—¿Se lo han dicho á usted, señora?

—La he visto.

¿Usted?

—Sin duda; ¿no he explicado á usted poco há que para mejor sorprender al rey, yo entre en casa de usted?

—No habia comprendido bien.

—He dicho á usted que ya habia sorprendido al rey en su casa.

—Esto es, saliendo de mi casa.

—Es decir, saliendo por casa de usted, miéntras que habia entrado por la calle de Lesdiguiéres.

—No sé de dónde Su Majestad venia,..

Nada de delicadeza. El mismo lo ha confesado. Venia de ver á una mujer en casa de Zamet.

—¡Ah! señora, ¡si usted deja penetrar en su corazon esa serpiente que llaman zelos!....

—¡No soy zelosa! exclamó .

—Entónces, ¿por que queria usted sorprender al rey?

—Usted tiene razon, dijo ella con frialdad.

Y su mirada vacilante buscó el Arsenal, como para descubrir detras los árboles petras de la Cerisaie.

—Busco la casa de usted, interrumpió, ¿se ve desde aquí?

—?No, señor.

—?No es verdad que usted va á ser muy dichoso en ella? Es elegante, es encantadora.

—Lo dicen.

—¿Es hermoso el jardin?

—Muy hermoso.

—¿Es tan bello como los Genovefanos? Usted sabe....¿en Bezons?

Esperanza tembló.

—Con sus lirios que parecen grandes cirios por la noche, con sus rosas y jazmines que embalsaman al sol, y con sus claves embriagadores que caian en las orladuras del tomillo, en que hácia medio dia zumbaban tantas abejas. ¿Se acuerda usted de aqnel hermoso jardin?

—Sí, señora, dijo Esperanza temblando.

—Yo olvidaba los grandes naranjos en el paseo, cerca del convento. . . .no me paseaba allí sin estar inundada en sus flores. Volviendo de él una tarde á mi cuarto, encontré que algunas habian cadio en mis cabellos y en mi gorguera. Fué la tarde en que usted me prestó un servicio. Entonces usted estaba muy enfermo; ví que usted era muy bondadoso para mi y muy delicado.

Esperanza se inclinó hácia el ángulo de la puerta. Se puso tan pálido que lo sentia y no queria dejar ver su palidez,

—Una era feliz en ese tiempo, dijo Gabriela.

¿Usted no lo es ya? murmuró Esperanza. Dicen que usted tiene un hijo hermoso como usted.

—¡Un angelito dijo ella poniendose colorada.

Es mas de lo necesario para ser feliz.

—Ya van tres veces que usted me repite lo mismo, dijo Gabriela volviéndose hácia Esperanza, y sin embargo usted sabe que me hace daño.

—¡Yo!..

—¿Me cree usted feliz? ¿es posible?.. Apoye usted la mano sobre su corazon y respóndame.

—¡Oh! señora, no sé.

—Puesto que usted no sabe, no diga q' soy dichosa. Si he hablado á usted de su felicidad, es por que tengo la certeza de que no está turbado por ninguna nube, es porque sé...

—¿Qué sabe usted?

—Que usted ha viajado alegremente, sin cuidados, hasta el punto de olvidar á todos los que se inquietaban de usted en Paris. El señor de Crillon lo ha dicho muchas veces en mi presencia. Y al regreso usted ha encontrado preparada la casa q' se habia edificado. Rico, jóven y libre, ¿q' le faltaba? la libertad; yo se la devuelvo. Y si de aquí en adelante paso aun delante de su puerta, me diré con certeza: Ahí vive un hombre feliz.

—Usted acaba de hablar como yo hablaba poco há, dijo Esperanza, y sus cálculos van á ser muy desarreglados, señora porque si usted pasa todavia delante de mi casa, no es eso lo que dira.

—¿Por qué?

—Desde luego porque no viviré en ella.

—¿Qué quiere decir usted?

—Dormiré allí esta noche por última vez, añadió Esperanza.

—No comprendo á usted señor...¿Qué habitacion mas linda encontrará usted en Paris?

—Mañana, prosiguió, habré salido de Paris.

—¡Pues ya!....

Me fastidio en él....Si, señora, el hombre feliz por excelencia se aburre.....

—¡Ah!....y....¿tal vez usted vuelve á sus viajes?....

—Probablemente, señora.

—¿Por mucho tiempo?

—Para siempre.

Gabriela hizo nn movimiento lleno de turbacion y de inquietud.

—A su edad, dijo ella, ¿se tienen negocios tan serios que tomen toda la vida?

—No tengo negocios, no.

—¡Ah! comprendo.... Perdone usted, en verdad tengo traza de preguntarle. Pero si soy curiosa, es algo por amistad. En otro tiempo habiamos hecho cierto pacso de amistad; ¿sin duda lo ha olvidado usted?

No, ciertamente, murmuró Esperanza.

—Decia yo pues qne esa ausencia eterna solo puede tener por motivo un establecimiento....eterno tambien.

—No comprendo bien.

—Quizá usted se casa, he ahí lo que quiero decir, añadió ella con un tono pronto.

—De ningun modo.

—Es verdad que sin casarse uno puede ir á unirse á las personas que se aman para no abandonarlas jamas.

—Amo, en efecto á la persona que quiero ver, dijo gravemente Esperanza; pero es mi madre, y ha muerto

—¡Oh! entónces, exclamó Gabriela tomándole las manos, entónces usted no puede irse, porque nada le obliga á ello; y todo se lo prohibe.

—¿Quién pues, señora, me ordenaria á quedarme en una ciudad en que cada rumor y cada vez me produce un sufrimiento nuevo? He dicho á usted que soy desgraciado aquí, que moriré de dolor. ¿Por qué pues permaneceria yo?

(Continuará)

VARIEDADES.

Les Ganaches.

En el teatro del Gimnasio se acaba de estrenar una comedia en cuatro actos, escrita por el aplaudido autor M. Victorien Sardou, que ha alcanzado con ella un nuevo triunfo. Titúlase *Les Ganaches*, que es como si dijéramos en español los topos ó los necios. No vamos á contar el complicado argumento de esa produccion: pero si daremos á conocer los tipos que en ella figuran formando un contraste político al que debe su éxito la comedia.

Son las ocho de la noche, y estamos en Quimperlé en casa del marques de Larochepean. Un vasto salon de aspecto sério, y en medio un mesa de whist en cuyo derredor se encuentran tres jugadores.

El primero es el marqués de Larochepean hombre jóven aun á pesar de sus cabellos canos, ex-oficial de la guardia real, que en 1830 se retiró á sus posesiones de Bretaña para esperar alli la restauracion del antiguo régimen. A fuerza de esperar en vano ya comienza á cansarse. Es un hombre de mérito y lleno de virtudes; nada le falta, pero nada le sirve, y todas sus buenas cualidades se pierden sin uso.

El segundo jugador es el doctor Leonidas Vauclin, hijo del escribano del tribunal revolucionario de Vannes, cirujano en los ejércitos de la república, que hizo dimision en 1804 cuando Napoleon reemplazó á Bonaparte; sin embargo, aún continúa siendo fogoso demócrata y materialista de marca mayor: en resumen, es un buen hombre, déspota, pero de excelente corazon.

El último jugador es M. Fourmentel, hombre que ha hecho una gran fortuna en el comercio de artículos alimenticios: es el *bourgeois* de 1830, el posicionista innato á todos los sistemas de gobierno.

En un rincon de la sala, en frente de la chimenea, duerme un anciano vestido á la antigua: es el padre del marqués, el duque de Larochepean.

A su lado, cerca de un velador está haciendo media una solterona con un solemne par de anteojos sobre las narices. Es Rosalia, una parienta pobre, recogida por los Larochepean, cuya sucesion ambiciona.

En derredor de este pequeño círculo se mueven algunas figuras secundarias que completan el conjunto. La conversacion se anima entre todos estos «ganaches,» en tanto que se contnúa la partida de whist.

Pero hé aqui que este interesante juego se suspende con la llegada de un nuevo personage que el autor nos ha mostrado ya en las primeras escenas; es el notario del marqués que se presenta á desempeñar una mision delicadísima.

Hace veinte años una hermana del marqués contrajo un enlace desigual; y á pesar de las instancias de su padre el anciano duque; á pesar de su maldicion, se casó con un comerciante, un tal Dervin, q' ni siquiera tuvo talento para hacer fortuna.

Este Dervin murió asi como su esposa; pero de esta union nació una niña llamada Margarita, una Larochepean por su madre. y que por parte de padre no es mas que una sobrina de Fourmentel.

Margarita está huérfana á 17 años; el notario intercede: ¿porqué el marques no recojeria á una niña inocente de la falta de su madre?

El marques se ablanda.

—Que entre, y trataremos de interesar á mi padre.

Margarita llega y se arroja en los brazos de su tio; luego la conducen cerca de su abuelo, y se prosterna á sus piés. El anciano se despierta y pregunta que es lo que sucede. Le dicen que es su nieta que viene á pedirle asilo y proteccion, y él la acóge con los brazos abiertos.

En torno de este incidente, que es el principal de la comedia, se agrupan episodios de un gran interés, realzados como lo están por una ejecucion brillantisima. Nadie duda que el teatro del Gimnacio tiene aseguradas las entradas para todo el invierno.

Mariano Urrabieta.

EL NÚMERO 13.

De todas las preocupaciones arraigadas en Francia, ninguna lo está mas que la relativa al número trece. He aquí una nueva prueba de las estravagancias á que puede conducir la imáginacion cuando se deja llevar de esa clase de impresiones.

A principios de este año, el 6 de Enero, dia de los reyes. debia reunirse una respetable familia para celebrar esa fiesta. Creyeron ser diez y seis, y se prometieron mucha alegria; pero quizo la fatalidad que faltaran tres convidados, y en el momento de sentarse á la mesa no habia alli mas de trece personas.

Los hombres se chancearon como de costumbre sobre este número fatal, pero las señoras tomaron el asunto por lo serio y sobre todo se mostró una jóven tan asustada, que á fin de tranquilizarla, mandaron á buscar á la niña de la portera para hacer subir el número fatal hasta catorce, y como la niña tardara un poco en vestirse para presentarse decentemente, se pusieron á la mesa mientras llegaba.

Comieron la sopa, y no solamente habian acabado ya el primer servicio, sino que principiaban el segundo cuando llegó la hija de la portera. Asi fué q' á pesar de las bromas, la comida estuvo muy triste, y los convidados se apresuraron á retirarse.

Amigo mio, dijo á su marido la jóven que mas se habia espantado con el número trece, la niña de la portera no impedirá que suceda alguna desgracia.

—¿Qué desgracia quieres que suceda? preguntó el esposo.

—Uno de nosotros morirá este año, y voy á ser yo, ya lo verás.

Al oir esta profesia, el esposo, que al pronto se habia reido, acabó por enfadarse mas sin embargo la jóven repitió su pronóstico, y desde aquel dia, como si el presentimiento quisiera realizarse, se vió atacada de una lenta calentura.

La familia asustada consultó inútilmente á los médicos de Paris. Ya no sabian que hacer, cuando una de las amigas de la enferma que se contó en el número de los trece convidados, se vió en la precision de salir de Paris súbitamente, sin tener tiempo para despedirse de nadie, pues habia sido llamada cerca de su madre que se moria en América.

Entonces les ocurrió aprovechar esta ausencia que creyeron debia durar un año, para anunciar la muerte de la amiga á la jóven cuya imaginacion estaba herida tan cruelmente.

Desde aquel instante la calentura desapareció, y la enferma volvió á recobrar ánimo. Todo este verano le pasó alegremente en el campo; mas por desgracia dias pasados al regresar á Paris, la primera persona que encontró fué la jóven á quien creia muerta.

Al pronto tuvo medio, creyendo ver un resucitado, pero luego su terror cambió de objeto, y ya al volver á su casa temblaba en todos sus miembros, tanto que aquella misma noche habia aparecido de nuevo la calentura. La familia puso el grito en el cielo; el marido se enfureció, pero al cabo entró en razones con su señora.

Amiga mia, le dijo debes hacerte cargo de una cosa, y es que únicamente la primera parte del año es peligrosa, puesto q' solo en la primera parte de la comida fuimos trece. Bien te acordarás que en el segundo servicio eramos catorce. Ahora bien, como el mes de octubre se puede contar como el fin del segundo servicio del año, debes considerarte ya fuera de todo riesgo.

La jóven se sonrió al oir este raciocinio, y luego poco á poco pensó que podia tener algun fundamento. Con efecto, aquella misma noche ya se sintió mejor; pero el facultativo, temiendo una recaida producida por la debilidad de su estado, aconsejó al marido la hiciera viajar hasta año nuevo para distraerla, y ambos esposos acaban de salir para Niza, de donde volverán cuando llegue el tiempo de los aguinaldos.

Nuevo puente de hierro sobre el Rhin en Maguncia.

El puente recien construido en Maguncia es el tercer puente fijo establecido sobre el Rhin: pertenece al ferro-carril Hessense llamado Ludwig-Bahn, y pone en comunicacion Paris con Sarrebruck, Maguncia, Francfort y Viena. Está provisto de una doble via férrea y de una acera para el paso de la gente; no hay via para los carruages, que pueden atravesar el Rhin mas lejos en la confluencia de este rio y del Mein.

La posicion y las dimensiones generales de esta grandiosa construccion fueron determinadas tanto por la naturaleza del terreno como por los informes de la comision fluvial del Rhin y las prescripciones de las autoridades de la fortaleza. Sabido es, en efecto, que Maguncia es una ciudad fortificada y que encierra la fortaleza mas importante de la confederrcion germánica. Maguncia, cedida á la Hesse-Darmstadt en 1815, tiene una guarnicion de 8,000 hombres de la confederacion, mitad austriacos y mitad prusianos. La administracion de la fortaleza ha exijido en la orilla derecha un viaducto de cerca de 600 metros, dividido en veinte y ocho arcos de 33 1|2, 25 y 15 mertos de abertura. Los arcos sobre el rio debian tener al menos 90 metros de abertura para el paso de las balsas. Todos los que han viajado por el Rhin conocen la inmensas balsas formadas en Maguncia con una gran cantidad de balsas mas pequeñas que llegan ya de la parte superior del rio, ya de los afluentes.

La reunion de esos trenes compone á veces una enorme serpiente de 100 métros de largo con toda una poblacion de bateleros y emigrantes, de ganado y mercancias y doce ó quince chozas para guarida de toda esa gente. Se cuenta que en una sola travesia se han consumido 23,000 kilos de pan, 15.000 kilos de carne, 50 toneles de cerveza, 5,000 quesos y 50 sacos de legumbres. Se concibe que para tales máquinas se harian necesitado arcos de una abertura considerable; y con efecto, tienen, no 90 métros como se habia fijado, sino 101 métros contra 98 que miden los arcos del puente de Colonia.

En suma el puente de Maguncia tiene treinta y dos arcos que miden 1,028 métros de largo entre los estribos. El estribo sobre la orilla izquierda, (lado de Maguncia) está dispuesto en cabeza de puente fortificado; las puertas que se ven en las estremidades de las grandes aberturas, no están sino para el efecto arquitectónico.

El principal interés de este puente consiste en el armazon superior de hierro, obra de Manuel Klett y Ca., de Nuremberg cuyo establecimiento ha construido desde 1857 para toda la Alemania, cuarenta puentes, y al que se debe el palacio de la industria hecho para la última exposicion de Munich (1854) En la puente de Maguncia se ha procedido con arreglo al sistema Von Pruii. Este sistema se conoce en Alemania con el nombre de *sistema del vientre del pescado* (Fischbauch System.) En la Esposicion de Lóndres se ve un modelo de 10 métros de largo. El sistema Pauli presenta una economia de 30 p.% en la materia primera. sobre las antiguas construcciones de puentes de hierro.

La construccion se comenzó en los primeros meses de 1860. Pero el estado de las aguas retardó largo tiempo el trabajo. Los cimientos, hechos de betun, no costaron tanto establecer como en el puente Kehl Los gastos ascienden á 7.500,000 francos.

La coleccion del Duque de Luynes.

La Biblioteca imperial de Paris acaba de enriquecerse con una coleccion importantísima que ha sido regalada al establecimiento por el señor duque de Luynes. Para demostrar cual es su valor, nada mas oportuno que señalar en guarismos las tasaciones hechas por Mr. Chabouillet conservador del gabinete de antigüedades y medallas en la Biblioteca, quien ha recibido la coleccion del señor duque de Luynes en nombre del Estado.

Hé aquí el resúmen de sus diferentes capitulos:

Los bronces	600,000 fr.
Las monedas griegas	100,000 »
Las piedras grabadas	150,000 »
Los camafeos	150,000 »
Las monedas de la edad media	200,000 »
Total....	1,200,000

El donativo se ha hecho sin condicion, pero es probable uue se formará una seccion separada con las preciosidades de que tan generosamente se ha desprendido el señor duque de Luynes.

Los Embajadores Japoneses.

Se han vuelto á su pais pasando por Lisboa los embajadores del Japon.

Cuéntase que estos embajadores han tenido en Lóndres una solemne dccepcion. Sabido es que en los paises europeos que han visitado, los Gobiernos les habian hecho la galanteria de hospedarlos gratuitamente, y ellos se figuraron que lo mismo les sucederia en Inglaterra. Sin embargo temiendo la indiscrecion de los diarios moderaron sus gastos, y su cuenta no se elevaba mas que á la módica suma de 20,000 pesos fuertes.

Los embajadores recibieron la nota, y sencillamente se la enviaron al ministro, quien les contestó:

—No pago.

—¿Y porqué? preguntaron los embajadores.

—Porque la Constitucion inglesa no me autoriza para ello; necesitaria un bill del Parlamento.

Los japoneses pagaron sin regatear como conviene á tan altos personajes.

«El Maengta», nuevo buque acorazado.

La marina imperial de Francia cuenta en el dia con un nuevo buque acorazado.

El «Magenta es de la importancia de un buque ordinario de ochenta cañones. Ofrece cuarenta portas de bateria, y estas portas son mas pequeñas que las de los antiguos buques. Al lado de las chimenea hay una torre con coraza destinada á servir de abrigo al oficial comandante durante la navegacion ó el combate.

El blindaje es de los mas fuertes, y las placas están unidas con tanta habilidad, que las junturas apenas están visibles aun á corta distancia.

P. P.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Enero 28.—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	14327	
Ventas al contado, primer precio	413 1|2	
Siguientes	413	414
Último al contado	413	

La Bolsa.

Ayer han seguido las onzas la tendencia de baja que han manifestado estos dos últimos dias. Empezaron á $ 413 1|2, tuvieron varias alternativas entre $ 413 y 414, cerrando á las 2 de la tarde á $ 413.

El total de onzas vendidas fué de 14,327 arreglandose los plazos largos con mas diferencia en sentido de baja que en los dias anteriores, pues se vendieron hasta $ 409 para fin de Febrero.

He aquí el detalle de las operaciones del dia:
Al contado, 3,256 onzas de $ 413 1|2 á 414 y 413.
Para el 31, 6,571 id de 414 á 413.
Id el 3 de Febrero, 200 id á 413.
Id el 7 id id, 500 id á 413.
Id el 28 id id, 3,800 id de 410 1|2 á 409.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas á $ 413 quedando á las 4 de la tarde flojas á dicho precio.

FRUTOS.

Se han vendido 10 pipas grasa de potro á $ 32 sin casco.

En las plazas no se hizo nada ayer á causa del mal tiempo.

En los depósitos se hicieron las siguientes ventas:
600 @ de lana mestiza fina á $ 90.
470 id id id id á 86.
400 id id id buena á 84.
1200 id id id id á 83.
600 id cerda del Oeste á 97.
120 docenas lanares mezcla á 110.

Se nos asegura haberse vendido ademas, una partida de 10,000 @ de lana, pero ignoramos el precio y condiciones.

No conocemos venta alguna de cueros clasificados.

Se han hecho las siguientes de frutos de las Provincias:
3500 cueros cordobeses á 41 ℗.
38 chiguas lana de Corrientes á 26 id.
12 id cerda id id á 30 1|2 id.

IMPORTACION.

Por «Nuevo Julio» de Génova y Tarragona, 190 pipas vino tinto Gazet á 51 ps. fts., 1,000 cajas pasas de uva, 17 1|2 ℗ fts., 500 cajs. fideos 21 ℗ fts., 55 cajs. aceite en latas 4 3|4 ps. fts., 100 balas papel estraza grande y 100 id mediano 4 3|4 y 3 3|4 ℗ fts, 100 bolsas arroz comun 9 1|2 ℗ fts., 70 id id glacé, 10 3|4 ℗ fts., 120 sacos porotos, 8 ℗ fts., 300 id garbanzos y 30 id avellanas, 10 ℗ fts., todo en depósito.

Por «La Plata» de Nueva York, 1,500 barricas azúcar, 700 id harina, 2,650 cajs. almidon, 606 cajas té, 500 bultos canelon y pimienta, 200 rollos cabo manila etc. á precio reservado.

Por «Sea Bride» del mismo puerto, 2,500 cajones almidon, á precios reservados.

Se nos asegura ademas, haberse vendido en detalle el cargamento del «Ernesto» de Génova á los mismos precios del «Nuevo Julio».

DESPACHO DE ADUANA.

Bebidas.

Piaggio; 191 tinajas vacias.
Patrana; 50 damajuanas ginebra.
Pequin; 33 barricas vino.
Lanus hnos.; 30 id cerveza.
Giralt; 20 cascos aguardiente.
Duguid; 9 barricas cerveza.
Isaac; 27 cajones id.
Sartirana; 8 pipas vino.
Sirombra; 34 cajones vermouth.
Devotto; 30 cascos aguardiente.
Bailere; 8 barriles coñac.
Storni; 21 bordalesas vino.
F. Chas; 6 canastos loza.
Green; 1 octavo vino, 1 cajon muestras.
Trifonso; 4 pipas aguardiente.
Bidart; 15 cascos id, 12 pipas caña.
Natta; 18 id 2 medias 4 cuartas vino.
Vicent; 20 bordalezas vino.
F. Chas; 6 cajones cristales.

Merceria.

Gustache y Schroder; 4 cajones baules de cuero, sombreros de idem, sacos de viage, cepillos, cintas para riendas.
Fusoni hnos.; 16 cajones marcos para espejos, galerias doradas, canastitas de paja, cepillos, sillas para jardin.
Luders y ca.; 1 cajon pizarras de piedra, 1 idem ligas de algodon, 1 idem aceite para el pelo, 1 id juguetes surtidos.
Griet hs.; 14 cajones muebles roperos, mesas de noche, sillas, sillones, bancos de plano. mesas de comedor, escritorios, estantes para libros, aparadores.
Lohman; 3 cajones trencilla de lana, 2 idem agujas.
Demarchi hns.; 3 cajones agua de colonia.
Schaufler; 1 idem organitos de mano, 4 idem papel de oficio.
Kohlstedt; 2 idem trencilla de lana, 2 idem cintas de terciopelo.
Capdevila hijos; 3 idem charrateras, corbatines y corbatas.
Rossollin; 21 cajon libros en blanco, papel de oficio y de carta, abanicos botones de hueso jabones, aceites, agua de colonia, orquillas, copiadores.

Efectos ingleses

Ashworth; 10 cajones zarazas, 7 fardos frazadas de lana, 2 id bayeta de medio pellon, 8 id lienzo gris, 3 bultos muestras de frazadas.
Getting; 1 cajon cortes de muselina.
Isaac; 1 id elástico para botines.
Thompson; 1 id medias blancas.
Bates; 1 id lustrina negra.
Carlisle; 4 id cocos blancos, 1 id paño de lana, 6 id lona blanca, 2 id tohallas.
Bell; 13 id botines de trapo.
Duguid; 1 id pellones, 2 id camisas de Crimea y algodon, 1 id bayeton, 1 id pañuelos de hilo, 1 id camisas de hombre, 1 id género de pantalon.
Milligan; 3 id gergas de lana y mezcla, 4 id tripe risado, 4 id casimir mezcla.
Thompson; 2 id fajas anchas.
Tomkinson; 1 td medias blancas, 2 id zarazas, 1 id pellones, 2 id mantas, 1 id paño mezcla.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 28.

Hamburgo el 18 de Noviembre y Montevideo el 27 del corriente bergantin goleta danes «Jhethis» 260 toneladas, cap. J. Joppe, á J. N. Bieber y Ca. á los mismos, 13 cajones 1 casco y 2 canastos articulos de botica, 1 cajon cartones, 6 id vidrios, 5 fardos arpillera, 32 cascos zinc, 50 pipas, 20 cascos, 4,374 damajuanas y 363 frasqueras espiritus, 2,487 piedras de vereda, 1,210 botadores, 50 lastres carbon, 20 tablas, á la Orden, 200 cajones espiritus á Rossen Hoppmann y Ca. 50 cajones mercancias, 6 id ropa hecha, á D. T. Visser y Ca. 3 cajones chapas y 1 tallon de caoba, á madama Reinlinger, 5 bultos equipaje, á Fels Seyffert y Ca. 9 cajones mercancias.

Génova el 26 de Octubre, Tarragona el 20 de Noviembre y Montevideo el 27 del corriente, polacra italiana «Nuevo Julio» 210 toneladas, cap: J. Gazzolo, á Augusiin Reppetto, con 15 pasageros, á la Orden, 162 pipas, 28 medias id y 16 cuarterolas vino tinto, 30 sacos avellanas, 30 id garbanzos, 1,070 piedras para pisos, 20,700 ladrillos, 5 cajones semillas, 1 id mercancias, 154 id aceite, 200 balas papel estraza, 3 cajones mercancias, 20 id liquidos, 4 id hongos secos, 120 sacos mercancias, 550 cajas fideos, 1 cajon flores, 8 canastos quesos, 8 barriles conservas, 175 sacos arroz, 1,009 cajas pasas.

Havre el 25 de Noviembrs, barca francesa «Moliere» 336 toneladas, cap. Cervoni, á I. B. Vignal, á J. Cobos, 1 bulto libros, á B. J. Dupuy, 2 id vino, á A. Passmann, 6 id instrumentos de música y punicable, á Altgelt Ferber y Ca. 12 id tejidos, á Lehmam, 2 id corchos, 20 cascos vinos, á R. Rosolin, 16 bultos mercancias, papel etc. á Wedekind Fehr y Ca. 6 id algodon, á C. Lohn, 3 id paño, á S. Perissé, 16 id rejas de fierro, á J. B. Vignal, 30 id fósforos, 2 id productos químicos, 400,800 baldosas, 300 bultos cerveza, 600 canastos papas, 30 docenas sillas, 130 tablas, 600 cascos azúcar, á E. Cornú, 1 bulto papel, á L. Alleamme, 3 id libros y camisas, á J. Lacaza, 2 id lanas, á P. Dillemann, 18 id quincalleria, á Rossen Hoppmann y Ca. 1 id mercancias, á L. Pedarziux, 2 id porcelana y merceria.

Montevideo el 27, vapor nacional «Salto» cap, Ceppi, á J. M. Carrrgaa, con pasageros.

Puertos del Uruguay, vapor oriental «Villa del Salto» cap. Flores, á E. Dowse, con 101 pasageros.

SALIDAS—DIA 28.

Puertos del Uruguay, vapor nacional «Salto.»
Rosario, vapor ingles «Espigador.»
Montevideo; vapor oriental «Villa del Salto.»

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Causas para verse en él en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL.

Señores Jueces.

Juéves 29.

Los mismos—Da. Gregoria Diaz contra D. Máximo Terrero sobre rendicion de cuentas—Apelacion—Abogados, Dres. Matheu y Terrero—Procurador Cordero.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Mercantil—D. Benito Demarchi, capitan de la barca italiana «Giusseppe» contra D. Casimiro Solanet por cobro de fletes—Apelacion de hecho,

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EN EL PRESENTE MES.

Jueves 29.

Los mismos—Criminal contra Benjamin Castillo y Benjamin Cardoso por heridas—Apelacion en relacion—Procurador Silva.

Los mismos—Criminal, contra Jorge Salvatierra por heridas—Apelacion en relacion—Procurador Ballestero.

Juez Semanero—*Sr. Medina..*
Id del Crimen de semana— *Dr. D. Manuel H. Langenheim.*
Defensor de pobres en lo criminal— *Dr. D. Sebastian Lezica.*
Procurador de idem—*Silva.*
Escribano—*Miliavaca.*
Buenos Aires, Enero 24 de 1863.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

GRAN FUNCION

FUNCION DE GRAN MAQUINARIA

Para el Viérnes 30 de Dnero.

Se representará por primera vez el grandioso drama de espectáculo; titulado—

LOS HIJOS DE LA NOCHE

Dirijido por D. Francisco Torres.

En el que toman parte las Sras. Toral, Pilar Escudero y Mercedes Garna, y los Srs. Torres, Candel, Cubas, Chezo, Fando y Gonzalez.

Esta produccion le cuesta al Sr. Torres ingentes gastos el ponerla en escena á fin de presentarla de un modo sorprendente. El cree que el público que le ha favorecido siempre, quedará satisfecho en las representaciones de esta gran produccion.

TÍTULOS DE LOS CUADROS.

1º Muerte de Seila	4º La Isla de los Piratas
2º Benleil	5º El Combate Naval
3º La cinta	6º Las dos madres.

A las 8 1|2.

NOTA. Los precios se anunciarán con oportunidad.

Precios—Palcos 100 $. Tertulias 20. Lunetas de Platea 15. Idem de Cazuela 15. Entrada 15.

NOTA. En atencion á los escesivos gastos que demanda la ejecucion del drama, se ha hecho una pequeña alteracion en los precios, se ruega al público tenga indulgencia por esta variacion.

AVISOS NUEVOS.

LOS QUE ESTÁN INTERESADOS

En que bajen las onzas, se servirán pasar al café del Teatro de Colon, hoy Juéves á las ocho en punto de la noche.

Varios comerciantes.

Cochero. Se necesita uno que sea inteligente y que tenga buenas recomendaciones, calle de Chacabuco núm. 177.
n912 e29-3p.

Se vende. Un terreno situado en la calle de la Victoria, media cuadra antes de llegar al Cementerio Inglés, con 8 y media varas de frente por 75 de fondo. Para tratar, Salta 75.
n911 e29-3p.

Casa en venta Se vende una, calle de Córdoba núm. 196, su terreno es de 17 1|2 varas de frente y 70 de fondo, para mas pormenores ocúrrase á la calle del Perú núm 80.
n913 e29-8p.

Gran pichincha.

Se vende una casa, calle de Estados Unidos núm. 211, entre Tacuarí y Buen órden, recien construida á la moderna, toda en cal, maderas de ñandubay, techos embaldozados, pisos de madera, algibe de setenta y cinco pipas, pozo de valde, tiene 10 varas de frente por 40 de fondo, con siete piezas y sus oficinas correspondientes; la llave está en la acera de enfrente núm. 212, y para tratar calle Libertad entre Temple y Córdoba, en una casa nueva que no tiene número ó calle de Cerrito núm. 243.
n917 e29-6p.

Memorias postumas

Del Brigadier General Paz, 4 tomos encuadernados y con los retratos de los principales personajes que han figurado desde el año 10, y tambien á la rústica. Igualmente las Observaciones sobre las mismas, por el General Lamadrid y otros Gefes, 1 tomo con el retrato. Libreria del Plata, calle San Martin núm. 28.
n914 e29-3p.

INSTITUTO DE SEÑORITAS

PARA ESPAÑOL, FRANCES È INGLES

CALLE DE LA RECONQUISTA 130.

La directora madama Chabrey, autorizada por la Universidad de Paris, tiene el honor de participar á las Sras. madres de familia, que, con la asistencia de su hermana, recien llegada, discípula de los primeros profesores de Europa, va á abrir un curso de música, piano y canto, segun el último método de Paris, no solo de los primeros elementos para las niñas, sino tambien para adelantar las señoritas hasta el último grado.

Comprendido en el precio del colegio, todos los Lúnes, Miércoles y Viérnes, habrá un curso de solfeo, para todas las señoritas, para acostumbrarlas á cantar en coros.

El ilustrado público de Buenos Aires tan amante á la música, no dejará de aprovechar de una oportunidad talvez única. n916 e29-3p

Endlich sind auch die Wachhabenden eingeschlafen.

Apertura solemne.

De la esposicion de ornamentos de iglesia procedentes de la fábrica renombrada en Europa de A. A. Van Halle, en Amberes que recibió la 1ª medalla en la Esposicion de Lóndres en 1851 é igualmente en Paris en 1855, fabricante y bordador en oro de la casa imperial del Brasil etc. etc.

El 2 de Febrero á las 3 de la tarde tendrá lugar la solemne apertura por S. E. el Sr. Presidente de la República acompañado de sus Ministros; S. S. Monseñor Marino, Arzobispo de Palmira, Delegado Apostólico del Santo Sitio; S. S. Monseñor Escalada, Obispo de Buenos Aires y un crecido número de eclesiásticos.

El Sr. D. Mariano Casares, Presidente del Tribunal de Comercio; el Sr. Cazon, Gefe Político y un gran número de la sociedad selecta de esta capital, han aceptado con gusto la invitacion del Sr. Van Halle.

El Sr. Van Halle ha alquilado para este objeto los altos de la magnífica casa del Sr. Bullrich, calle de la Florida núm. 57.

Todos los ornamentos preciosos están destinados para las iglesias y los conventos de Córdoba, y el Sr. Van Halle ha querido aprovechar esta ocasion antes de partir, para mostrarlos al público.

SALADILLO.

MENSAGERIAS FLOR DEL OESTE.

El 3 de Febrero se instalará el servicio de mensagerias á ese punto, siendo su parada en la Barrancosa, establecimiento del Sr. Juez de Paz del Partido.

Salidas de esta los Mártes, regresos los Viérnes, dando principio desde el Mártes 3.

Agencia Piedras 84 y tienda del Sr. Gamez Plaza de Lorea.

Empresario,
n919 e29-3p. *Manuel A. Rodriguez.*

CIGARROS, CIGARRILLOS Y PICADURA.

Se acaba de recibir una partida de las mas acreditadas fábricas de la Habana; ocurran al depósito calle de Belgrano núm. 58.
n920 e29-6p.

Cocinera. Se necesita una alemana, calle Maipú núm. 23. n924 e29-3p.

VAPOR NACIONAL

PAMPERO

CAPITAN GUSTAVO HARRISSON.

Saldrá para Montevideo los siguientes dias de la semana á las 5 de la tarde.

LOS MÁRTES Y SÁBADOS

Y saliendo de Montevideo

LOS LÚNES Y JUÉVES.

TARIFA.

CÁMARA 4 PATACONES. PROA 2 PATACONES.

Metálico—Oro 1|4 y Plata 1|2. Flete 3 patacones por tonelada.

ADVERTENCIA. Este vapor es el único en la carrera para comodidad de señoras y familias, teniendo una cámara enteramente independiente y lujosamente amueblada con sus oficinas respectivas—Ademas para matrimonios hay cámaras tambien separadas é independientes, como para señoras que viajan solas, teniendo una mucama para atender únicamente á las señoras. El capitan promete poner los pasageros en tierra antes de las 7 de la mañana.

Agencia de los vapores calle Cuyo Nº 1.

ENRIQUE DOWSE.

Dª. AMBROSIA L. DE ECHEVARRIA.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Enero de 1863.

D. Cecilio y D. Sandalio Echevarria (hijos), Da. Dorotea L. de Echevarria, Da. Lucia R. de Echevarria (hijas políticas), hermanos y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se celebra en la iglesia parroquial de Monserrat, el Viérnes 30 del corriente á las 10 de la mañana; favor á que quedarán gratos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Se previene que esta es la única invitacion.
n918 e29-2p.

LIBROS INTERESANTES.

Obras de Jovellanos, de Larra (Figaro) de Zorrilla, de Moratin, de Breton de los Herreros, de Martinez de la Rosa, de Quevedo, del Duque de Rivas, de Espronceda, del P. Isla, de Balzac, de Fray Luis de Leon, Idem de Granada, de C. Salustio, de Iriarte, de Polivio, de Melendez, de Horacio en latin y castellano, de Silvio Pellico, de Silvela, de Weil; de Luis Vives en latin 8 tomos folio etc. Libreria del Plata calle San Martin núm. 28. n915 e29-3p.

Aprovechen. Se vende la botica situada en el pueblo del Pilar, única en el Partido. Tambien se vanden dos hermosas casas en el mismo parage, perfectamente situadas, una frente á la Iglesia, y la otra á una cuadra de la Plaza. Para tratar ocúrrase á el Hotel del Universo, en dicho pueblo á D. Manuel Peralta.
n922 e29-3p.

EN LA CASA

DEL SEÑOR L. MUSY

ENCUADERNADOR DE PARIS

126—CALLE DE LA PIEDAD—126

Se precisan oficiales del ramo.
n923 e29-8p.

REMATES.

Mariano Billinghurst.

Del hermoso y bien construido edificio moderno, situado calle Belgrano núm. 363 y 365, compuesto de 4 casas, altas y bajas, y una esquina con trastienda y una cochera.

El Viérnes 30 del coriente, á las 11 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

El todo del edificio, compuesto su terreno de 21 varas de frente por 51 de fondo—Casa principal, altos 15 piezas balconada corrida, algibe. Casa bajo la anterior, 5 piezas, algibe, patio y demas oficinas. Esquina toda de arqueria con patio, algibe y 2 piezitas para dependientes.

2.ª casa alta, 7 piezas, cocina y demas oficinas, algibe. Casa bajo de esta, 10 piezas, cocina, algibe y demas oficinas. En resúmen son 4 casas totalmente independientes, una esquina y una cochera, construido todo en cal con basamentos y umbrales de mármol, marcos y contra-marcos, fabricada sin consideracion galasto. El todo está alquilado, de modo que el comprador desde el dia que desembolsa su pára, entra á ganar un buen rédito. El dia del remate estará la bandera en los altos, Belgrano 363.

Por el mismo.

De los terrenos pertenecientes al Sr. Mayor D. Leon Gutierrez, situados del Pueblo de San José de Flores, como ocho cuadras, frente á la quinta que fué del Sr. Meyrelles, hoy del Sr. Morillo.

De órden de dicho señor.

El Domingo 1.º de Febrero á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos estos hermosos terrenos propios para quintas de recreo, divididos en lotes convenientes como se puede ver ocurriendo por los planos á casa del rematador. Los Sres. licitadores serán conducidos gratis por los trenes de 8, 10 y 12 de la mañana hasta Flores y de allí en carruajes hasta el local donde estará la tienda de campaña y un refresco con que obsequiarlos.

Por Thomas Gowland.

De la quinta de D. José Gracia Basualdo, camino de San José de Flores, frente á la del Sr. Perez Millan contigua á la de D. Ambrosio P. Lezica.

El Domingo 1º de Febrero á las doce en punto se han de rematar sin retirar lotes á la mas alta postura y dinero de contado:

8 lotes de quinta formada ya, con árboles de las mas selectas frutas, uno de ellos con una buena casa, noria, galpones y otras comodidades.

El plano de la subdivision existe en casa del rematador calle Defensa núm. 114, donde lo podrán ver los interesados.

Por el mismo.

De órden del Sr. D. Agustin Latham.

En la casa calle Reconquista núm. 24.

El miércoles 28 y juéves 29 del corriente, á las 11, se rematará precisamente á la mejor postura con plazos que se estipularán, la factura integra de sedería y mercería del cargamento de la barca «Constancia» procedente de Canton.

Un variado y escojido surtido de pañuelos de espumilla de rebozo, medio rebozo y cuello, bordados y lisos, de 4 pinos, con flecos y enrejados riquisimos, idem adamascados de rebozo, pequeño lote pañuelos de seda de manos punzó y blanco de la mejor clase, idem negros de la India, idem de pequin negro, fajas de red para particulares y militares, pañuelos tela de yerba bordados de hilo, damasco de seda, ponchos de seda, baules de alcanfor de 5 en juego, cómodas de idem, canastos para ropa, sillones de bejuco con almohadones, idem mas chicos, idem para niños, sofaes de junco, fuegos artificiales, cohetes estruendo de cañon, linternas chicas para Carnaval, comoditas, escritorios, yerberas, costureros, mesas de juego, dameros y biombos charolados, cigarros de la India, varias clases canastos para vino, cernidores, abanicos de marfil de baraja y con pais con nombres tallados en las barillas, idem de feligrana, cajas de mosaico para guantes, tarjeteras idem, cajas de ébano incrustadas, abanicos de carey, tarjeteras de idem, pantallas, etc.

Estera blanca de seis cuartas, idem de color de variado surtido y gustos enteramente nuevos.

POR M. BONORINO.

De artículos de almacen.

En la calle de la Defensa número 177.

El Juéves 29 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos.

25 barricas azúcar refinada, 40 idem idem de Pernambuco, 100,000 cigarros paraguayos, 300 gruesas fósforos de cera, 50 bolsas fariña, 10 cajones tabaco americano, 12 fardos tabaco paraguayo, 50 cajones vermouth, 65 bolsas arroz 50 cuñetes aceitunas, 20 tercerolas aguardiente fuerte, 100 cajones azul, 20 rollos tabaco negro, 50 cajones vino champagne superior clase, 50 cajones almidon americano, 200 mazos piazabal, 20 rollos járcia, 25 cajones pintura, 10 barriles idem, 10 canastos loza de diferentes surtidos, 20 barriles y tercerolas vinagre, 12 cajones vasos, botellas y copitaa, 25 barricas almidon de trigo, 20 barriles coñac, 100 damajuanas anis, 30 cajones Oporto, 22 idem Jerez, 20 cajas té negro, 100 latas galletitas, 4 cuarterolas vino seco, 12 bolsas alpiste, 6 cajones fósforos ingleses en latas, 100 damajuanas ginebra y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—24 tarros agua raz.

Por Agote é Imbert.

De dos fincas pertenecientes al concurso de D. Pedro L. Martinez, y por órden del Tribunal de Comercio.

El Domingo 1.º de Febrero á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta de la casa calle del Temple entre Montevideo y Garantias, y mirando al Norte, donde estará la bandera. Se compone de 6 y 3|4 varas de frente y 30 de fondo, con 3 piezas de material, pozo, etc. etc., y tasada en la cantidad de 31,000 $ m/c.

De 5 á 6 de la tarde del mismo dia se procederá á la venta de la otra casa situada en la calle de Córdoba entre Azcuénaga y Ombú, se compone de 10 varas de frente y 35 de fondo, ranchos, etc. etc. tasada en la cantidad de 8,500 $ m/c.

En seguida y de otra pertenencia se venderán al mejor precio 12 solares compuestos de 12 varas de frente por 75 de fondo.

Por el mismo.

De las casas calle de Cangallo 486 y 488 (antiguas) frente al Norte, pasando la calle de Garantías, donde se hallará la bandera.

El Domingo 1º de Febrero á la una, se venderán sin falta alguna y por órden terminante las espresadas casas, con terreno de 14 1|4 varas de frente por 74 de fondo y un martillo á su favor desde las 20 varas de la calle hasta el fondo, de 8 varas de frente. Casa habitacion con 6 piezas, 2 cocinas, pozo y demas oficinas, palomar, jardin, y un hermoso aljibe de 120 pipas de capacidad.

Un hermoso corralon con entrada por la calle con una gran fábrica ó granero de 38 á 40 varas de largo y un sótano muy hondo con 18 varas de largo por todo el ancho del granero.

Estas casas han producido $ 1,500 mensuales, y los edificios han sido construidos en 1855

Para mas pormenores, Rivadavia 363, casa de los rematadores.

Por el mismo.

Por conclusion de negocio y á cualquier precio, de todas las existencia del bazar y mercería del Sr. Portal, calle Florida núm. 26.

El Viérnes 30 del corriente, á las 11 en punto, se dará principio á la venta de las referidas existencias, al mejor precio y dinero de contado, é igualmente se venderán las vidrieras espejos etc.

NOTA—Los pormenores se han publicado ya.

Por S. Loivy.

De tienda, merceria, alhajas, relojes y artículos diversos.

En su casa calle Rivadavia 357.

El Mártes 27 y Viérnes 30 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta á todo precio, sin retirar lote y dinero de contado, un grande surtido de dichos articulos, cuyo pormenor no se detalla por su mucha estension.

La casa de remate desde esta fecha queda arreglada para los remates del modo siguiente:

Remates todos los mártes y los viérnes, de toda clase de artículos de tienda, merceria, joyería, relojeria, artículos de lujo, porcelanas, cristales, etc. La casa se abrirá todos los dias á las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, recibe toda clase de artículos á comision, dando dinero adelantado sobre toda clase de prendas. Al mismo tiempo tambien se previene que se venderá en particular todos los dias á los mismos precios que se vende á remate, de todas clases de artículos de alhajas, relojes, tienda, merceria, porcelana, cristales, y todo artículo de lujo etc.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles.

El viérnes 30 del corriente, á las 11 en punto de la mañana y como perteneciente á un Sr. estrangero que se ausenta del pais, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado los muebles siguientes:

Un sofá, 6 sillas y dos sillones forrados en damasco punzó, 1 alfombra de tripe risado, 2 hermosos roperos de caoba con espejo y 1 mesa del centro con piedra mármol, 5 mecheros, 3 de 6 luces, 2 id de 3 luces cada uno, 1 lavatorio de caoba con espejo y piedra mármol, 6 sillas de esterilla, 1 armario de comedor, algunas alhajas etc. etc.

De otras pertenencias mesas de comedor, lavatorios, sillas de varias clases, roperos de pino, aparadores de id., cunas para niños, camas de fierro de varias clases, 1 canasto de la India para ropa, cómodas de caoba, sofaes y confidentes, cortinas de la India para puertas y ventanas, espejos de varias clases, relojes de sobremesa, sillones de brazos, catres de lona, marquesas, cameras, y sencillas, mesas de escritorio, id. de noche con piedra mármol, lámparas, jarras grandes de cristal, perchas para colgar ropa, baules de suela para viaje, mesas de arrimo, bancos de piés, mesas redondas con piedra mármol, etc. etc.

En seguida se rematarán: 20 tarros agua-raz superior clase, 2 balanzas como para almacen de comestibles, una de ellas de reloj.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De artículos de almacen.

El Mártes 3 de Febrero, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una porcion de artículos de esteramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

BALBIN Y PLOWES.

Por cuenta de casas introductoras.

En su casa calle de la Victoria núm. 202.

El Viérnes 30 del corriente, á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematarán los artículos que á continuacion se detallan:

Bramantes finos y regulares, zarazas id id, lienzos varias clases, listados, calzoncillos de lienzo, id de madapolam, id de punto, camisetas de lana merina, id de algodon, id de listado, género de pantalon varias clases, casimires para id, paños finos y regulares, trué de hilo, id de algodon, muselinas, granadinas, alemanesco, madapolan, camisas varias clases, bombasí, enaguas, miriñaques varias clases, géneros para vestidos, listados, orleans, pañuelos de rebozo de diferentes clases, pellones ingleses, id tucumanos, brillantinas, grano de oro, coletas, coco blanco, muselina de motita, id adamascada, mantitas de punto, pequin negro, sombreros aterciopelados, id de castor, id de paja, lustrina, piqué, camisas de señora, tiras bordadas, camisolines y mangos, brin de hilo, gambronas, perfumería y muchos otros artículos de merceria.

Benjamin Nazar y Ca.

Por órden del Tribunal de Comercio.

De la tienda del fallido Luis Boedin.

Calle de la Defensa núm. 241.

El Viérnes 30 del corriente á las once en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor estará á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Se rematará el armazon, mostrador y demas útiles.

Por el mismo.

De artículos de almacen.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Viérnes 30 del corriente, á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre los siguientes artículos:

99 bolsas porotos blancos, 113 cajones oporto de rica clase, 20 id otras clases, 12 cajas azúcar de la Habana, 10 pipas vino carlon de primera clase, 4 bordalesas vino de Burdeos, 20 barricas cerveza, 63 cajones orejones, 50 id fideos, 10 bolsas arroz, 6 cajones vasos ordinarios, 4 id platos de porcelana, 200 cuñetes aceitunas Sevillanas, botellas de cristal, tasas de porcelana, 200 resmas papel, 15 cajones ajenjo, 30 id vermouth, 20 id licor, 10 id moscatel, 30 id kirch, 10 id mostaza, 12 id almidon americano, 10 barriles coñac, 6 pipas caña, 4 barriles aguardiente fuerte, 10 cuñetes pimenton, 20 rollos tabaco negro, 50 latas galletitas, 50 frasqueras ginebra, 20 damajuanas anis, 50 id coñac, 50 id ginebra y otros artículos.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria número 154.

El Lúnes 2 de Febrero á las once en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de dichos ramos, cuyo pormenor es como sigue:

Paños de varias clases, casimires idem, ropa ordinaria para hombres, sombreros de todas clases, camisas de varias clases, ponchos de vicuña, un surtido general de medias, pañuelos de seda, idem de cambray de seda, idem de hilo y de algodon, camisetas y calzoncillos de punto, madapolan, uso doméstico, coginillos ingleses, bramantes, lienzos, cotín, listado, gambronas, brines de hilo, muselinas, pañuelos de taparse, fajas, jergas, pellones tucumanos, tiras bordadas, muselina de la India, lustrina negra, corbatas, coletas, cocos, fajas de seda, tules aguade colonia, estractos, peineias, cintas, de seda, encajes, botones, hilo varias clases, sombrillas, tijeras, corta-plumas, pañuelos de red, jabones, aceites y varios otros artículos que no se mencionan por su mucha estension.

Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle de Rivadavia, Nos. 243 y 245.

El Juéves 29 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor no se detalla por su mucha estension y que estará á la vista.

Por José Marquez.

En su casa calle de la Defensa núm. 139.

El Jueves 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles:

Mesas de escritorio, sofaes de crin, idem de tafilete, cómodas varias clases, lavatorios, armarios, cujas de fierro, muestras, armarios para libros, vidrieras, bancos, sillas de montar, mesas redondas, 1 escritorio, 1 cama para chico, 1 mesa chica, bancos para escritorio, vidrieras, sillas de montar, estuches, lámparas, floreros, sillas de esterilla, idem de guindo y otras muchas que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Una cantidad de alhajas de oro y plata, como relojes, aderezos, llaves, pulseras etc.

Por el mismo.

De una hermosa chacra en San Fernando.

El Domingo 1º de Febrero, por no haber tenido lugar el remate el Domingo próximo pasado, queda transferido para este dia, á las 12 en punto de la mañana, á plazos y condiciones que se estipularán á la hora del remate.

La hermosa chacra denominada Buena Vista, á 15 cuadras de la plaza, siendo el terreno todo de regadio, contiene 160 manzanas de 100 varas, cercado de alambre y postes de ñandubay, con 419 varas de frente por 4100 de fondo, 20 piezas de habitacion en tres poblaciones, dos lindos corrales con alguna alfalfa, terreno alto, produce variedad de pastos y cardos de Castilla, algunos árboles frutales, tres pozos de agua dulce. Dicho remate se hará en un lote y los títulos de propiedad estarán á la vista de los interesados. Habrá carruages á la disposicion de los señores interesados, en la plaza de la Victoria, frente á la Recoba vieja, donde estará la bandera.

En seguida—1,250 ovejas que están en la referida chacra.

Por el mismo.

De una casa sin concluir en Belgrano.

El Domingo 1.º de Febrero á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta á la mas alta postura y dinero en el acto de entregar la escritura—

Una casa en la calle Real de Belgrano á la salida de San Isidro, con las paredes hasta cubrir los marcos, con 32 varas de frente por costado y una cuadra de fondo, donde estará la bandera.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Silvestre Ulloa y Da. Juana Martinez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoría y oficina numeraria de D. Adolfo Saldias, á la que me hallo adscripto donde jiran los autos de su referencia. Buenos Aires, Enero 9 de 1863.
n635 e11-30p. *José Boada.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Santos Abalos, ya como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina numeraria de D. Adolfo Saldias á la que me hallo adscripto, donde jiran los autos testamentarios. Buenos Aires, Enero 17 de 1863.
n. 751 e18-30p *José Boado.*

Por resolucion del Tribunal de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del fallido D. Ignacio Petry, presenten, en el término de 20 dias, al síndico provisorio nombrado, D. Saturnino Perdriel, los títulos justificativos de sus créditos, como lo dispone el inciso 6.º art. 1549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse, todas las personas, de hacer pagos ó entregas de efectos al concursado, so pena de no quedar exoneradas de tales obligaciones, como lo estatuye el art. 1567 de dicho Código; haciéndose saber asi mismo á todos aquellos en cuyo poder existan pertenencias del referido fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito, al Sr. Juez Comisario teniente de Prior D. Juan Miguel Villarraza, sopena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, 26 de Enero de 1863.
Ramon Garrido.
n. 916 e28-6p Escribano de actuacion.

De órden del Juzgado de Policia Correccional, y á solicitud de D. Santiago Oliden, apoderado de D. Sebastian Casares, se hace saber por el término de cinco dias á D. Lino Adolfo Neves comparezca ante este Juzgado á ser notificado de la apelacion que interpuso para ante el Superior Tribunal de Justicia, en su Sala de lo Criminal, en el asunto que aquel le sigue sobre injurias; bajo el apercibimiento que haya lugar en derecho si no comparece en el término designado.—Buenos Aires, Enero 24 de 1862.
Melquisedek Torres.
n861 e25-5p. Ecno. público.

Por resolucion del Tribunal de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del concursado D. José Cidra, presenten en el término de 20 dias, al síndico nombrado D. Eloy Ruiz, los títulos justificativos de sus créditos, como lo dispone el inciso 6º artículo 1,549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, sopena de no quedar exhonerados de tales obligaciones, como lo instituye el art, 1,567 del mismo Código, haciéndose saber así mismo á todos aquellos en cuyo poder existan pertenencias del concursado, hagan manifestacion de ellas por escrito, al Sr. Juez Comisario Teniente de Cónsul 1º D. Ramon Solveira, sopena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 23 de 1863
n866 e25-8p. *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Eguia, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Vicenta Sotelo, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina del que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de que si no lo verifican, les parará el perjuicio que por derecho haya luga.—Buenos Aires, Enero 26 de 1863.
n885 e27-15p. *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se citan llaman y emplazan, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestato de Da. Petrona Perez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezcan á deducirlo ante el juzgado de S. S. y por la oficina del escribano D. Fernando Segade, á donde se halla adscripto el que firma,
Buenos Aires, Enero 26 de 1863.
n887 e27-30 *Pedro Miliavaca.*

La Argentina.

Ha mudado su agencia á la calle de Tacuarí núm. 13; sus dias de salida son de Moreno los dias pares, y de Mercedes los impares.
n671 e13-30p.

Se desea alquilar. Una casa central y espaciosa, propia para una Sociedad. Tambien se reciben propuestas para la venta de un terreno, que reuna las mismas calidades. Para tratar ocúrrase á la calle Piedad núm, 187, ó á la calle Reconquista núm. 60.
n772 e20-14p.

Aviso del Consulado.

Por disposicion del Tribunal de Comercio hago saber á los acreedores de D. José Maria Pizarro que en el término de 15 dias de la publicacion del presente, deben presentar al síndico provisorio del concurso que á aquel se ha formado Don Agustin Vasquez, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1,549 del Código de comercio: previniéndose que con sujecion á lo dispuesto en el artículo 1,567 no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena los que lo hicieren de no quedar exhonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: como asi mismo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Teniente de Consul Primero Don Ramon Solveira, so pena á los que no lo hicieren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Enero 17 de 1863
Carlos Barrera.
n788 e21-10p. Escribano de actuacion.

Al comercio. Hacemos público que hemos formado una sociedad mercantil creando dos casas solidarias que jirarán: una en esta plaza bajo la razon social de Guimaraes y Silva, y otra en la ciudad del Rosario de Santa Fé bajo la razon de Silva y Guimaraes.
La liquidacion de los negocios de nuestro socio el Sr. D. Enrique E. Silva, anteriores á esta fecha queda esclusivamente á su cargo, bajo su sola cuenta y responsabilidad y totalmente estraña á la nueva firma.
Buenos Aires, Enero 2 de 1863.
Enrique E. Silva, B. J. F. Guimaraes.
n828 e23-8p.

MENSAGERIAS FLOR DEL OESTE.

MOVIMIENTO DE LA EMPRESA:
Administracion, Piedras 84 y Plaza de Lorea tienda del Sr. Games.
Lobos, los Mártes, Jueves, y Sábados—pasage 70, @ 10.
Navarro, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29—pasage 60, @ 15.
Mercedes, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29—pasage 60, @ 10.
Chivilcoy, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29—pasage 130, @ 15.
Bragado, 3, 9, 13, 19, 23, 29—pasage 200, @ 20.
Pilar, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29—pasage 50, @ 10.
Capilla, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29—pasage 80, @ 15.
San Antonio, 3, 5, 9, 13, 17, 19, 23, 25, 27, 29—pasage 140, @ 25.
Manuel A. Rodriguez,
n875 e27-3p Empresario.

Al público. Debiendo proceder al arreglo judicial de las testamentarias de los finados D. Paladio y D. Victor Sanglas, prevenimos á los que tengan cuentas ó créditos contra dichos finados se apersonen en el término de ocho dias á la casa calle de la Florida (sastreria española) núm. 62 para la anotacion de las cuentas ó créditos y para poderlos hacer presentes á la autoridad competente como requiere la naturaleza de estas testamentarias.
Buenos Aires, Enero 27 de 1863.
n. 905 e28-5p *Los albaceas.*

Se alquilan Dos piezas en una casa de altos central, Piedad núm. 50 darán razon. n883 e27-3p.

CUATRO HERMOSAS FINCAS

Por la mitad de su valor, en las calles Talcahuano, Defensa, Salta y Lima; darán razon en la Agencia de Comisiones calle Venezuela núm. 130. n. 969 e28-3p

Para Navarro, Chivilcoy y Bragado.
NUEVAS MENSAGERIAS DE LA INVARIABLE PORTEÑA,
CORREOS DEL ESTADO.
La Administracion calle de Rivadavia 441 y 443.
Saldrá de esta todos los dias 6, 16 y 26.
Regrasa á esta, los dias 1, 11 y 21.
Los equipages se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de las salidas.
Empresario,
n541 p.m. *Miguel M. Lupo.*

Las onzas á 540 pesos.

En la calle de la Piedad No. 210, se precisa un jóven español inteligente en el ramo de almacen de comestibles con capital ó sin él, para entrar en sociedad con otro, presentando buenas recomendaciones será admitido; como igualmente se compra un almacen en buena localidad. n. 449 d30-30.

LA
CONTRA-PASTORAL
POR
FRANCISCO BILBAO.
Precio 10 pesos.
Se vende en la imprenta y litografia á vapor, de Bernheim y Boneo, 147 calle del Perú, y en las principales librerias de la capital.

Aviso.

Escribania Mayor
de Gobierno.
De órden superior se cita de eviccion y saneamiento á D. Desiderio Prió, para que comparezca por sí ó por apoderado plenamente justificado, á deducir acciones sobre un título otorgado á su favor de unos solares de terrenos situados en el pueblo de Belgrano, en la manzana letra H, señalados con los números 7, 8, 12 y 13;—previniéndole, que si no comparece. le parará el perjuicio que haya lugar.
Buenos Aires, Enero 3 de 1863.
Alejandro Araujo.
n688 e15-15p. Escribano Mayor de Gobierno.

BANCO DE LÓNDRES.
Buenos Aires y Rio de la Plata.
Pasa de descuentos en cuentas corrientes.
En metálico—Toma al 8 p % al año. Da al 12 p % id id.
En moneda corriente—Toma al 5 p % al año. Da al 8 p % id id.
Buenos Aires, Enero 19 de 1863.
n778 e20-f. d. m. Gerente—*M. Green.*

BOTINES Y ZAPATOS
Para señoras y niños, y ropa blanca, recibido por el vapor «Mersey».
61.—CORRIENTES—61.

DEPÓSITO
De efectos ingleses.
n776 e20-10p.

BARCAITALIANA
"MARIA LUIGIA" EX CRISTOFINO.
Los recibidores de efectos cargados en dicho buque, son invitados á pasar á casa de su consignatario Fratelli Piaggio, calle de la Florida núm. 252, á tomar las órdenes para la descarga. n795 e21-8p.

CARNAVAL.

En la fábrica de cera y estearina calle de Potosí núm. 283, se vende cera y estearina en marquetas y marquetitas, huevos vacios y de todas clases de frutas hechas de cera y de esterina, cera virgen y todo lo concerniente para el carnaval, moldes de yeso etc. etc. Se vende tambien por mayor entregandolo perfectamente encajonado para mandar á la campaña ó cualquier oiro punto; cera de 4 $ libra arriba.
Potosí 283.
n793 e21-23p.

LIBRERIA MADRILEÑA,
Calle de la Victoria Nº 256.

El Cocinero de S. M., por Fz. y Gonz., lujo, láminas, 130 $. Aventuras de cuatro mugeres, por Dumas, hijo, 70. Los Hijos de la fortuna, láminas, 45. El Adalid Almogabar, id, 50. Fé, Esperanza y Caridad, por Flores, lujo, láminas, 3 toms. 180. El Rey del Mundo, 3 toms. 60. Damian el Monaguillo, láminas de colecciones, 100. Guzman de Alfarache, láminas, 50 y 100. Impresiones de Viages, por Dumas, 2 toms. 120. Lujo y Miseria, por Izco, láminas, finas 80. Felipe 5º el Animoso, láminas, 2 toms. 150. Las Mil y una noches, con 1,600 grabados, 4 toms. 300. La Mancha de sangre y varias otras obras de Fz. y Gonz. lujo, láminas, 130. La fuerza de la sangre, láminas, 35. Soliman y Zaida, id, 60. Cárlos 5º ó Vengarzas reales, id, 30. La Bandera de la Virgen del Monte ó la Mora encantada, id, 35. La Mora encantada ó la bandera de amor, id de colecciones, 100. La Calixta, láminas finas, 30. Los Caballos de la Noche, id, 70. La Condesa de Monrion, 40 y 80. El Confesonario de los Penitentes negros, láminas, 45. Libertades Catalanas, id, 70. Mundo, dinero y muger, id, 80. Los cuarenta y cinco, por Dumas, 80 y 120. Las Cárceles de Edimburgo, 4 toms. 40. La Pastora de Lamermour, 25. El Castillo de Granley, 2 toms., 40. El Sr. de Bembibre, 25. Las jóvenes, 2 toms. 50. Obispo, Casado y Rey, con otras mas de Fz. y Gonz., lujo, láminas, 130. La infanta Da. Teresa, 25. Memorias de Dumas, 2 toms. 100. El Brazo de Dios, por Velazquez, láminas, 80. D. J. de Padilla, 2 toms., lujo, láminas, 100. Viuda de Padilla, 1 id id, 70. La Monja enterrada en vida, láminas finas, 130. Caballero Relámpago, láminas, 70. La familia errante, 3 toms. 100. Viage de Anacarsis, 120. Amores, Odios y Venganzas, por Izco, láminas, 40. El Monge negro, id, 100. Valle de lágrimas, 80. n476 e1-p.m.

Para la Coruña. Saldrá para este puerto, del 15 al 20 de Febrero sin falta la corbeta española «Eloisa», su capitan D. Francisco Ferver, la que teniendo su carga lista, admite solo pasageros, los que para tratar pueden ocurrir á sus consignatarios Antonio Lopez y ca-, Chacabuco 67 y 69. n871 e25-5p.

Herrador inglés.

Jorge Unsworth tiene el honor de avisar al público y á sus antiguos favorecedores, que asociado á Enrique Nuñez, se ha establecido en la calle 25 de Mayo num. 154, donde espera merecer la confianza que hasta aqui se le ha dispensado, en clase de herrador en general.
n855 e25-6p.

Jaime Mayol.

Ha trasladado su escritorio á la misma calle de Belgrano núm. 58. n862 e25-6p.

APURARSE! APURARSE!

Se alquila una hermosa casa, situada en el mejor parage de la calle del Buen Orden No. 292 y 294, aparente para negocio y familia, pues tiene algibe y demas comodidades. Para tratar calle de las Piedras al lado del núm. 257 darán razon. n880 e27-3p.

Se ha perdido El Sábado á las 12 del dia un chico de 7 años llamado Sixto Benites, del Estudio del Sr. Dr. Torres hasta Cabildo: lleva pantalones blancos y un saquito id., botines de charol, color blanco, ojos azules, lleva á mas una sombrilla blanca; será gratificado el que lo entregue en la calle de Talcahuano núm. 32 (altos). Se ha perdido el mismo dia una cartera de nácar con un billete de m/c., un documento de importancia y unos recibos que no serán de ningun valor para quien los tenga, y si para su dueño por haber dado ya los pasos necesarios; se ha perdido desde el Cabildo hasta la calle Talcahuano viniendo por la calle de Cuyo, la persona que lo entregue recibirá una buena gratificacion y á mas el dinero que contiene dicha cartera. Ocurrir calle Talcahuano núm. 32. n. 907 e28-2p

Se vende. Una casa calle de Cangallo; para tratar en la Agencia calle del Perú núm. 37, ó en la calle del Temple frente al núm. 284. n879 e27-3p.

LA
Expedicion de Méjico
POR
EDGARDO QUINET.
Traducido por
Francisco Bilbao.
Está en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

Para Montevideo.
CARGA Y PASAGEROS.
El vapor paquete Nacional
MENAY.
Capitan—D. Manuel Sciurano.
Este hermoso vapor saldrá todos los Lunes y Juéves de cada semana y regresará todos los Miércoles y Domingos.
Tomará carga, encomiendas y metálico segun la siguiente—

TARIFA.

Pasaje de cámara 4 pat'nes.—Proa	2 pts.
Carga por tonelada............	3"

Metálico—1¼ p. % —Encomiendas convencional.
Estevan D. Risso.
Reconquista núm. 79, (casa del Sr. Ochoa.
NOTA.—El pasajero que vaya á bordo sin boleto será el último en elejir camarote.

NON PLUS ULTRA

Obras modernísimas de los mejores autores españoles y estrangeros á precios sumamente baratos.
La vida en el chaleco, novela original de costumbres, no menos original, por J. M. Villergas 1 t. in 4º.
El triunfo de la Inocencia ó la Espiacion, novela, historia original por Villergas 1 v. 4º.
Juan de Padilla, novela histórica original de V. Barrantes, 2 t. in 4º.
Los Misterios del Pueblo Español por Angelon 3 t. 4º.
Las hijas del Cid, parafrasis de las crónicas de aquel famoso caballero por Antonio Trueva 1 t. 4º.
Juana la Pálida, novela por Balzac 1 t. 4º.
Amores de Alfonso VI por M. J. y Gonzalez 1 v. 4º.
El Martirio del alma por idem 1 v. 4º.
Los enemigos del alma, por idem 1 v. 4º.
D. Juan el II por idem 1 t. 4º.
La Gran artista y la gran señora por Riesgo, 1 v. 4º.
Los Monfies por J. y Gonzalez 1 v. 4º.
Carlos el temerario ó el solitario del monte salvage 1 v. 4º.
La viuda de Padilla por Barrantes 1 v. 4º.
Obras militares.
Reglamentos de caballeria, 2 v. 4º.
Táctica sublime dedicada al ejército por Pascual, 2 v. 8º.
Filosofia de la guerra por el marques de Cambray 1 v. 8º.
Movimientos tácticos de la caballeria por Corsini 1 t. 12º.
Maniobras de la caballeria por Concha 2 t. 8º.
Evoluciones de línea relacionada con la instruccion de batallon 1 t. 8º.
Reglamentos de artilleria de campaña 1 t. 12º.
Diario de un testigo de la guerra de Africa por Pedro Antonio de Alarcon, 1 v. 4º.
Ordenanzas de S. M. para el ejército 3 v. 4º.
Maniobras de infanteria, 1 t. 8º.
Manual de sargento de Caballeria, 1 v. 8º.
Guia del oficial en campaña 1 v. 8º.
Principios de estratejia 2 v. 4º.
Instrucion de artillera-Morla, con un tomo de láminas.
Artilleria de marina 3 v. 4º.
Colon juzgados militares 4 v. 4º.
Instruccion del artillero 1 v. 8º.
Servicio de estados mayores 1 v. 4º.
Estudios de marina 2 v. 4º.
Comentarios de Julio César 2 v, 4º.
Tratado de esgrima 1 v. 8º.
Idem de fortificaciones 1 v. 4º.
(Se continuará.)
Libreria Española.
77—BOLIVAR—77

AGENCIA DE COMISIONES
Y
ASUNTOS JUDICIALES.

En esta agencia se hacen cargo de cobros de toda clase de cuentas, protestas, liquidaciones y arbitrages; previniéndose que sobre cualesquiera de los asuntos que se encomienden, se dará la garantia que soliciten en caso necesario, á mas se harán adelantos y descuentos sobre créditos ó cuestiones litigiosas. Para todo esto puede ocurrirse á la calle de Venezuela 102, de 8 á 12 de la mañana, y de 4 á 7 de la tarde.
n687 e15-30p.

Para Génova.
CARGA Y PASAGEROS.

El muy conocido y de primera clase bergantin goleta argentino «29 de Setiembre,» su capitan D. Pablo Parodi, saldrá en todo el corriente mes de Enero sin falta. Tiene buenas comodidades para pasageros, y el capitan ofrece un buen trato. Las personas que deseen ir de pasage pueden ocurrir al capitan, Mercado Viejo núm. 15, ó al consignatario Bernardo Delfino, Reconquista núm. 125. n. 579 e8-20p

FIERRO-CARRIL DEL NORTE.

Consultando el mejor servicio público, se harán las siguientes modificaciones en la salida de los trenes, quedando establecidos del modo siguientes, desde el 12 del corriente mes de Diciembre.

DIAS DE TRABAJO.
SALIDAS:

De Buenos Aires	1 tren á las	6	de la mañana
	2 " "	8	"
	3 " "	4 1¦2	de la tarde.
	4 " "	6 1¦2	"
De Belgrano	1 " "	7	de la mañana
	2 " "	9	"
	3 " "	5 1¦2	de la tarde.
	4 " "	7 1¦2	"

DIAS FERIADOS.

De Buenos Aires	1 tren á las	7	de la mañana
	2 " "	9	"
	3 " "	11 1¦2	"
	4 " "	2	de la tarde.
	5 " "	4 1¦2	"
	6 " "	6 1¦2	"
De Belgrano,	1 " "	8	de la mañana
	2 " "	10	"
	3 " "	12 1¦2	de la tarde.
	4 " "	3	"
	5 " "	5 1¦2	"
	6 " "	7 1¦2	"

NOTA—Se darán boletos mensuales con una rebaja en el precio de un 25 por ciento, á toda persona que lo solicite, en el escritorio de la Administracion, calle de San Martin núm. 126.
n.325. d.21-3p. *La Administracion.*

El Vapor Nacional
CAAGUAZÚ.
Capitan D. Alejandro Henderson.
Saldrá para la Colonia directamente los Mártes á las 12 del dia.
Idem para la Colonia y Carmelo los Sábados á la 8 de la mañana.
Regresa de la Colonia directamente los Juéves á las 4 de la tarde.
Idem de la Colonia y Carmelo los Lúnes á la 5 de la tarde.

TARIFA:

Pasages	5	Patacones.
Flete de carga	2	« por tonelada,
« « oro	1¦4 p. %	
« « plata	1¦2 «	

Encomiendas, convencional.
Para mas informes ocrúrase á la Agencia de Estevan D. Risso. Reconquista núm. 79.

Se ha perdido. Un mulatillo de siete años llamado David, va vestido con pantalon á cuadritos y delantal blanco, calzado y sin gorra; se gratificará á quien lo entregue, en la calle de Moreno 162, y se hará responsable á la persona que lo oculte. n873 e27-3p.

A la reina de las flores.
FLORES Y PLANTAS.

Mr. Ronna y Ca. jardinero florista de Paris, tiene el honor de hacer saber á los amantes de la horticultura, principalmente á las Sras., que acaban de llegar de Francia con una rica coleccion de plantas, de flores y frutas, que merecen la atencion de los Sres. de esta ciudad. Tal como las camelias, magnolias, nueva especie de flor doble daphué, gardenias, jazmines, peonias arboreas, laureles rhododendron-naranjos enanos, lirios, granados, seis especies de plantas enredaderas, árboles frutales, perales de primera clase, manzanos, duraznos, cerveza de Africa, melocones de Sicha de fruta monstruo, fresales, grosella, 400 variedades de rosales obtenidos en 1860 y 1862, y una rica coleccion de tulipanes amarillos, jacintos de Holanda, dalias enanas, peonias bulbes, ramiculos anémolas, cimientes de flores y de legumbres.
NOTA—Plantas nuevamente adquiridas. Montevezuvo, cuatro clases de castaños, seis especies de viñas de Italia. Todas las plantas están bien conservadas y serán vendidas á precios muy moderados, dándose catálogos á las personas que nos honren con su visita. Calle de la Florida núm. 18. n892 e28-3p.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MÚTUOS.

La Junta Directiva de esta Sociedad previene á los Sres. Socios lo siguiente:
1º Que la secretaria se ha trasladado al primer piso de la casa, número 7, calle Tacuarí entre Rivadavia y Victoria, la que estará abierta de 9 á 2 y de 3 á 5 los dias de trabajo y de 10 á 12 los festivos.
2º Que ha sido nombrado cobrador de la sociedad, el Sr. D. Marcos Echeverria, el cual empezará por la recaudacion de la cobranza de Enero; en virtud de este nombramiento deja de ser cobrador de la sociedad el Sr. D. Manuel Ruiz, quedando solamente á su cargo, la cobranza de Diciembre que actualmente está recaudando.
3º Que los socios tengan á bien pasar á la Secretaria en cualquier dia, desde hoy hasta el 28 de Febrero próximo, para hacer anotar su edad, estado y profesion, á fin de poder establecer lo conveniente respecto á sus derechos al panteon de la sociedad.
4º Que los socios se sirvan avisar á la secretaria cuando cambien de domicilio, puesto que cambiándolo sin avisar, no se les podria cobrar, y á los tres meses deberian considerarse como borrados segun prescribe el reglamento.
Buenos Aires, 27 de Enero de 1863.
B. Victory y Suarez.
n903 e28-8p. Secretario.

Se necesitan. Dos oficiales plateros, en la calle Rivadavia 456, llevando recomendaciones de su conducta. n891 e28-5p.

Para Burdeos. Saldrá dentro de quince ó veinte dias, la barca francesa «Moutesquit» admite pasageros solamente.
Para tratar calle de Cangallo núm. 19.
n735 e17-15p.

DESCRIPTION
GEOGRAPHIQUE ET STATISTIQUE
DE LA
CONFÉDÉRATION ARGENTINE.
PAR
V. MARTIN DE MOUSSY.
Les deux premiers volumes sont en vente á la librairie Bernheim y Bonéo, calle Perú 1 47

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se citan, llaman, y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestato de D. Reimundo Fernandez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan á deducirlos ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del escribano D. Fernando Segade, donde se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Enero 22 de 1863.
n. 837 e22-30p *Pedro Miliavaca.*

EMPRÉSTITO
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Los abajo firmados agentes del Superior Gobierno Nacional para el empréstito de 1º de Octubre de 1860 avisan á los tenedores de títulos ya reconocidos y al público en general que el dia 3 del próximo mes de Febrero (por ser dias festivos el 1º y 2) tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el sorteo de los títulos que en conformidad al contrato de su creacion deben ser amortizados á la par y que despues de ese dia pueden ocurrir á apercibir su importe de los que salen premiados y el interés del trimestre que vence el 1º del entrante, todos los dias hábiles en la Tesoreria del Banco Mauá y ca. desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde.
Buenos Aires, Enero 26 1863.
P. M. Mauá y ca.
William Leslie.
n882 e27-5p.

Hule y tafilete para forrar muebles y carruajes etc.

Por liquidacion, sigue la venta de estos artículos á precios bajos, hule, cuero para capotas ó techos de carruajes de la mejor calidad, galones, cintas para coche, flecos de seda y otros artículos para el ramo de géneros; tambien un carruaje propio para campo. Rivadavia núm. 88, tambien cajas y cartones se venden.
n886 e27-3p.

Atencion. Se vende una tienda de perfumería y artículos de París, pertenecientes al concurso de D. Victor Blaudin, sita en la calle de la Florida núm. 25. Para tratar ocúrrase á D. Emilio Tavernier, síndico del concurso, calle de la Piedad núm. 57, autorizado para la venta, y depositario del inventario y de la tasacion de dicha venta. n881 e27-3p.

Atencion. Se venden varias casas y terrenos en buenos parages; para tratar ocurran á la calle de la Piedad núm. 117, escritorio del corredor Lino de la Torre. n888 e27-3p.

Se vende Una casa quinta situada en la calle de Méjico entre Sarandí y Rincon, con 9 piezas, una noria, piletas y algunos árboles frutales, compuesta de 75 varas de frente al Norte y 70 al Leste, tambien se vende un terreno de esquina en la calle de Sarandí y Chile, compuesto de 39 varas al Oeste y 44 al Norte.
El que se interese puede ocurrir á dicha quinta que encontrará con quien tratar.
n877 e27-3p.

Ama de leche. Se necesita una que traiga buenas recomendaciones. Ocúrrase al núm. 78 calle de Maipú, de 10 de la mañana á 3 de la tarde. n884 e27-3p.

A 15 pesos el tomo.
Con rica encuadernacion.

ALEJANDRO DUMAS.

Memorias de Garibaldi..........	2 tomos
Los Mohicanos de Paris.........	10 «
Memorias de un Médico........	6 «
Collar de la Reina............	4 «
Angel Pitou..................	2 «
Ascanio......................	2 «
La Regencia..................	1 «
Mil y un Fantasmas...........	3 «
La hija del Regente...........	2 «
Caballero de Harmental........	2 «
Luis XV......................	2 «

Hay ademas, de los autores Chateaubriand, Nombela, Soulié, Gonzalez y Fernandez, Ferrer del Rio, Paul de Cock, etc. etc. etc.
En la Librería de Bernheim y Boneo, calle Perú 147, se hallan en venta por mayor y menor.

Dinero, dinero Se dá en hipotecas las cantidades siguientes: 5, 10, 15, 20 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 hasta 800,000 $ m/c. tambien hay en metálico, ocurran á la calle de la Piedad núm. 117 adentro, escritorio de Lino de la Torre. n889 e27-3p.

ROMANS ILLUSTRÉS
DE
PAUL DE KOCK.

La Femme, le Mari et l'Amant—L'homme de la nature et l'homme policé—Moustache—Andrés le Savoyard—La Maison Blanche—La Laitiére de Monfermeil—Soeur Anne—Carotin—Frére Jacques—Mon voisin Raymond—La jolie fille du faubourg—Jean—Un jeune homme charmant — Zizine —L'amoureux transi— Un Toulourou—Une féte aux environs de Paris—Mon ami Piffard—Le Barbier de Paris—Madame de Monflanquin—Sans cravate—Ce Monsieur—L'Enfant de ma femme—Un homme á marier—Nouvelles—Ni jamais, ni toujours—Mr. Dupont—Contes et Chansons—Madeleine—Un bon enfant—Gustave le mauvais sujet—Georgette—Le Cocu—La Pucelle de Belleville—Paul et son chien—Les Etuvistes—La Mare d'Auteuil—La demoiselle du cinquiéme — Une Gaillarde—L'homme aux 3 culottes—L'amant de la Lune—Cerisette—La famille Gogo—La Bouquetiére du Chateau d'Eau—Taquinet le Bossu—Un Monsieur trés tourmenté—L'Amour qui passe et l'Amour qui vient.
En vente á la Librairie de Bernheim y Boneo, Calle Perú 147.

En 20 lecciones.
Teneduría de libros por partida doble.
Lecciones particulares de teneduría de libros, al uso de cualquiera clase de comercio. Darán informe del profesor en la libreria de Lucien, calle de la Victoria núm. 119.
n696 e28-3p.

5.500,000.
CAMISAS DE FINISIMO HILO.
Por conclusion de factura se vende á precios sumamente acomodados, un surtido de camisas de hilo muy finas y ricamente confeccionadas. A las personas de buen gusto se recomienda tan buena oportunidad.
Los que quieran tomar un surtido para negocio, se les hará una rebaja como en fábrica, pudiendo el comprador exigir el descuento, desde 6 docenas arriba. Se garante su finísima clase y buena confeccion.
Sastreria Parisiense, calle de la Florida núm. 67. Precio fijo. n897 e28-3p.

BARATILLO CARNAVALESCO.
CALLE DE LA PIEDAD 157.

El dueño de la cartonería de lujo calle de la Libertad número 14, tiene el honor de participar á sus favorecedores, que por mas comodidades de las personas que viven en el centro, ha abierto una tienda de artículos de Carnaval, á donde se encuentra el mas escelente surtido de todas aquellas chucherias, que son las delicias de las lindas muchachas, y que se venderán á un precio muy acomodado.
Apronrtarse pues!!! n900 e28-3p.

BANCO DE LÓNDRES.
Buenos Aires y Rio de la Plata.

Capital 500,000 libras esterlinas, en 5,000 acciones de 100 libras cada una (con derecho á aumentarse), de cuya suma 250,000 libras serán enteradas y el restante quedará en reserva.

DIRECTORES.

Sr. D. Enrique Bruce	Director del Colonial Bank) Presidente.
« « Guillermo Anning	(Sres Anning y Cobb.)
« « F. k. Dumas	(Sres. Dumas Hankey y Ca.)
« « Enrique V. East	(Director del City Bank.)
« « Juan Lim	(Sres. J. B. Elin y ca.)
« « Juan Hackblock	(Director del City Bank.)
« « Juan Hickie	(Sres. Hickie Borman y ca.)
« « David Howden	(anteriormente de la casa de los Sres. Hawden Newlands y ca., Rio de Janeiro.)
« « Jorge A. H. Hoit	(anteriormente de la casa de los Sres. C. y G. Brownell y ca., Buenos Aires y Montevideo.)
« « Juan S. Rivolta	(Sres. Antonio Rivolta é hijos.)
« « T. S. Richardson	(Director del Metropolitan Bank.)

BANQUEROS.
The City Bank—Lóndres.
Secretario—Sr. D. J. C. Ruding—Lóndres.
Gerente principal en Buenos Aires—Sr. D. Juan Enrique Green.
Director en Buenos Aires— Sr. D. Norberto de la Riestra.

ESCRITORIOS,

Moorgate Street Nº 40	Calle de la Piedad Nº 80
Lóndres.	Buenos Aires

Habiendo sido aprobados competentemente los Estatutos del establecimiento, sus oficinas quedan abiertas al público desde el Jueves 22 del corriente, para todas las operaciones que dichos Estatutos comprenden, á saber:
Depósitos, á la vista y á término fijo, en moneda corriente y metálico.
Descuentos, en moneda corriente y metálico.
Giro de letras de cambio, sobre el exterior, sea Lóndres, Paris, Rio Janeiro y Montevideo.
Adelanto de dinero, sobre frutos de exportacion.
Y giro de—
Cuentas corrientes
que se abrirán bajo las bases y condiciones siguientes—á saber:
1.ª Las sumas de dinero depositadas en cuenta corriente ganarán el interés que se fijará á cada mes, tanto para moneda corriente como para metálico.
2.ª Los intereses en cuenta corriente serán capitalizados cada tres meses.
3.ª Los giros que se hagan sobre depósitos en cuenta corriente, estarán esentos de todo cargo ó comision y serán satisfechos en todo caso á la vista.
4.ª A las personas ó sociedades que tengan abierta cuenta corriente, se les descontarán las obligaciones de comercio, ó papeles de crédito que ofreciesen y fuesen aprobadas por el Banco, con destino á poner su producido al crédito de la cuenta corriente—Estos descuentos se harán con arreglo á la tasa general de interés que rija en el Banco, y que se fijará mensualmente, á menos que por circunstancias particulares se hiciere al respecto un convenio especial con los interesados. Para los mismos objetos se descontarán á estos sus propias aceptaciones, con ó sin otra garantía ó seguridad colateral, segun convenio especial para cada caso.
5.ª Las cuentas de las sumas depositadas y jiradas en «moneda corriente» se llevarán con separacion de las de «metálico» no tratando el Banco de hacer cambios especulativos de una moneda por otra.
6.ª El Banco dará á los depositantes en cuenta corriente una libreta en la que se anotarán las cantidades depositadas y giradas, así como los saldos de intereses que se acumulen trimestralmente.
7.ª Los jiros sobre cuentas corrientes se estenderán en boletos (blank cheques) especiales que el Banco facilitará á los interesados.
8.ª Las personas ó sociedades que deseen tener cuenta corriente con el Banco tendrán solo que solicitarlo dirijiéndose al gerente con la suma con que quieran abrir dicha cuenta; y registrando su firma ó la de sus legítimos apoderados, en los libros del establecimiento.
NOTA—Las solicitudes de descuento presentadas antes de las 2 de la tarde, serán despachadas en la mañana del siguiente dia.
El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana, hasta las 3 1¦2 de la tarde, escepto los Sábados, en que estará abierto hasta las 4 1¦2.
Buenos Aires, Enero 19 de 1863.
Gerente—
n. 779 e20-f. d. m. *J. H. Green.*

MENSAGERIAS ARGENTINAS Y NACIONALES

La sociedad de diligencias de este nombre que existia entre los abajo firmados, queda disuelta por mútuo convenio.
Marcelino Campanela—Luis Campanela.

Mensagerias Argentinas
Para la Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas y Pergamino.
El que firma avisa al público y á sus amigos en particular que en adelante seguirá marchando como antes de existir la sociedad que tenia con D. Marcelino Campanela; saldrá de esta ciudad los dias 5, 15 y 25 y regresará los 10, 20 y 30 de cada mes. Las agencias en que se despacha están en la calle de Rivadavia Nos. 189 y 587.
Luis Campanela.
De la primera de dichas agencias, Rivadavia 189, sale tambien para los mismos puntos el 10, 20 y 30, regresando el 5, 15 y 25, la diligencia de
Nicasio Ramirez.
n790 e21-10p.

D. Cip. Irribarren. Desea hablar con dicho Sr., la persona que vive en la calle de Cuyo 186. n89 e25-5p.

Lecciones particulares

De francés, español, aritmética decimal, teneduría de libros por partida doble, se encarga de arreglar contabilidades viciosas y atrasadas, balances y liquidaciones. Calle Cuyo 186.
n880 e26-3p.

D. QUIJOTE DE LA MANCHA.

Edicion la mas ilustrada, véndese y se halla de manifiesto en la librería Victoria 256 y Bolivar 178. n890 e27-3p.

¡Verdadera pichincha!!

Se venden casas al gusto de los compradores y en todas las calles de la ciudad, desde la cantidad de 8,000 hasta 1.500,000 pesos; darán rnzon en la Agencia de Comisiones calle Venezuela núm. 130. n. 910 e28-3p

REBAJA
Considerable en el precio del lijítimo
ACEITE DE KEROSENE.
5 pesos la cuarta y 30 el galon; calle de Cangallo núm. 278 y 280.
n895 e28-3p. *Adolfo Carréga.*

Se necesita. Una cocinera calle Piedad núm. 21. n804 e28-3p.

Medianeros para ovejas.
PEONES PARA CUIDAR OVEJAS.
UN PEON PARA UNA QUINTA.
En la calle de Bolivar núm. 90, encontrarán al interesado, de 12 á 4 de la tarde.
n893 e28-5p.

JUAN VALJEAN
DRAMA EN 4 ACTOS
POR
CÁRLOS PAZ
Sacado de los Miserables.
Se halla en venta en la Libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

Al comercio Se ofrece para tenedor de libros ó para dependiente general de cualesquiera casa, un jóven muy conocido en este comercio, con todas las recomendaciones y garantias. Al mismo tiempo se ocupará de llevar libros por horas sueltas. Darán razon en la calle de Rivadavia núm. 110.
n898 e28-6p.

Mucama. Se necesita una que sea estrangera en la calle de Cangallo núm. 159.
n. 908 e28-3p

LA INVARIABLE Á NAVARRO
AGENCIA CENTRAL, RIVADAVIA 189,
En la Administracion del Sr. Saborido

MOVIMIENTO DE LA DILIGENCIA.
Salida los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29.
Regreso los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Conductores y dueños—
Correa y Palavecino.
n857 e25-15p.

NUEVAS MENSAGERIAS NACIONALES.

Los empresarios de dichas mensagerias, avisan al público que el servicio se hace siempre del modo siguiente:
Salidas al Pilar y Capilla del Señor, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
A San Antonio de Areco, los dias 3, 5, 9, 13, 17, 19, 23, 25, 27 y 29.
Regresan, los dias pares.
La agencia, calle Tacuarí núm. 13.
Conductores y dueños,
n856 e25-5p. *C. Merline y J. Mesquil.*

Aviso oficial.

Comisaría General de
Guerra y Marina.
Buenos Aires, Enero 23 de 1863.
Por disposicion Superior, el Viérnes 30 del corriente á las dos de la tarde, tendrá lugar en los almacenes de esta Comisaría, la licitacion verbal para la venta de las fortificaciones del Sud, situados en los terrenos de D. Manuel Boneo, sobre las barrancas de la Convalecencia y en la barranca de las calles de Comercio y Balcarce; bien entendido que la venta solo se refiere al material existente en ambas y conesclusion de la madera, siendo de cuenta del que las remate tapar las zanjas que existan en ambos terrenos.
El pago deberá hacerse anticipado, á la aprobacion del remate.
n846 e24-6p. *Santiago R. Albarracin.*

ADMINISTRACION
De Rentas Nacionales en la Provincia.

Por disposicion Superior se saca á remate por once meses del año 63, á contar desde el 1º de Febrero el derecho de peage en la via pública del Riachuelo que produjo en el año anterior ciento sesenta mil pesos m/c.
En su consecuencia, los licitadores se presentarán en el despacho del Administrador el dia 28 del presente mes, á la una de la tarde, á cuya hora tendrá lugar el remate, abierto por propuestas verbales que se elevarán á la Superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa. Estas serán hechas con la condicion de que las composturas del camino correrán por cuenta del Exmo. Gobierno, y que el remate no podrá efectuarse por menos de una mensualidad de quince mil pesos m/c. Ademas, el rematador se obligará á aceptar letras por su importe y por iguales partes á 2, 5, 8, y 11 meses contados desde el 1º de Febrero á 31 de Diciembre de 1863; garantidos de mancomun et insolidum por dos fiadores abonados á satisfaccion del Administrador; con advertencia de que, antes del remate, cada uno de los licitadores acreditarán á la Administracion de una manera fehaciente la conformidad de dichos fiadores, y aprobado aquel, no se admitirá reclamo de género alguno, ni aun por caso fortuito ú originado por cualquier causa; pues el remate se hace á todo evento, y las letras se cobrarán al vencimiento sin que pueda pedirse rebaja alguna del precio ofrecido por ninguna causa prevista ó imprevista. El derecho se cobrará segun la siguiente:

TARIFA.

	$ ₱
Carreta de bueyes cargadas (viage redondo)	4
Id id id vacias id id	3
Carro cargado	2 2
Carros vacios	1
Coches ó volantas	4

Buenos Aires, Enero 20 de 1863
n807 e22-9p. *El Administrador.*

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO DE LOS PUEBLOS.
Administracion General, Piedad 254.
PARA NAVARRO, CHIVILCOY, BRAGADO Y 25 DE MAYO.
Para Navarro los dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Para Chivilcoy los dias 10, 20, 30.
Para el Bragado los dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Para el 25 de Mayo los dias 5, 15, 25.
n805 22e-6p. *La Empresa.*

MENSAGERIAS CATALANAS DEL SUD.
CORREOS DEL ESTADO
Administracion calle Victoria núm. 366, esquina á la del Buen Orden, confitería de la Moralidad.
Para San Vicente, y lo del gallego Domingo, postas antes de D. Ricardo Sutton, estancia del Carmen, y Ranchos saldrán y regresarán todos los miércoles y sábados de cada semana, dos elegantes y cómodos carruages, al cargo del mayoral y dueño:
n820 e22-15p. *Vilaseca.*

CAJISTAS PARA OBRAS.

Se necesitan en esta Imprenta, á los que se les pagará un buen sueldo.

MAÑANA 22 DE ENERO
Se traslada
La muy acreditada casa fonda conocida por el nombre de «Fonda Catalana» cita calle de las Piedras núm. 90. Su dueño se complace hoy en ofrecer al público en general y á sus marchantes en particular que el dia con que se encabeza este aviso se abrirá la espaciosa casa llena de comodidades, tanto para los abonados como para los pupilos, cita calle de Moreno números 143 y 145.
Al mismo tiempo se avisa que seguirá mandando viandas á casas particulares á precios equitativos y garantiendo el mejor y mas puntual servicio como lo tiene acreditado su dueño.
n789 e21-15p.

DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR

Salen del Rosario.
Para Córdoba — Los mártes y viérnes.— ... los lúnes y viérnes.
La mensajeria que sale del Rosario los viérnes, el camino viejo, y está enlazada con la que sale ... doba todo los lúnes para Tucuman.
Carrera de Cuyo.
Para Mendoza. — Tocando en Villanueva ... San Luis — todos los mártes.
De Mendoza para San Juan. — Sale ... nes y regresa á Mendoza el domingo.
Carrera de Santa Fé.
Sale del Rosario. — Los lúnes y juéves ... gresa los miércoles y sábados.

Molino de Moreno.

Participamos al público en general y al comercio en particular, que desde el dia ... corriente ha cesado la esplotacion, que ... nuestra cuenta y bajo la razon social de ... not y ca. haciamos del dicho molino de nuestra propiedad sobre el Rio de las Conchas, y ... con esta fecha lo hemos alquilado á nuestro ... cio D. Pascual Fournot.
Dejamos encargado de la liquidacion de ... cuentas de la sociedad Fournot y ca. á nuestro socio D. Victor Davout, calle de Cuyo 300.
Buenos Aires, Enero 24 de 1863.
Los albaceas del finado D. Amancio Alcorta
Victor Davout—Pascual Fournot
n868-e25-6p

BUQUES A LA CARGA
Linea de paquetes
LUIS SAGORY (Corredor marítimo)

Para el Havre.
Fragata francesa «Bernardin de St Pierre» 587 toneladas, capitan Taillibard. Consignatario, E Arnaud.
Fragata francesa «St Pierre» 775 toneladas capitan Delamarre, consignatarios P. y Jourde.
Fragata fraucesa «Callao», 444 toneladas, capitan Palin, consignatarios Bonnemason y ... decker.
Para Marsella.
Barca francesa «Amelie Josephine» 240 ... capitan Gillard, consignatario J. B. Vignal.
Barca francesa «Barnave» 303 toneladas, ... Guignon ordre.
Para Amberes.
Berg. goleta Holandesa «Ommelanden» ... tons., cap. Wieringa—consignatarios, ... thal Gayen y Ca.
Barca bremense «Dodo» 325 toneladas, ... Huessmann, consignatarios Drisdale y hnos.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE CONFITERIA
EN LO DE LAMARQUE Y Ca.
Calle Suipacha y Parque, núm. 165.
Artículos de mucho gusto y nuevos en el ...
n411 d27-30

LIBRERÍA NACIONAL.
96.—VICTORIA—96.
SUSCRIPCION DE LECTURA
CONDICIONES:
1ª La suscripcion costará 25 pesos al ... pagaderos porsemestres adelantados.
2ª El que no quiera abonarse por seis meses, puede hacerlo por un mes abonando ... pesos adelantados, y al borrarse de la suscripcion le será devuelto el restante.
3ª El suscriptor no podrá pedir mas de ... SOLA obra, ni llevar otra, sin traer la que ... ga en su poder.
4ª El que pierda ó rompa alguna hoja ó ... mo, abonará el valor de la obra.
Se encarga el cuidado con los libros y la ... titud en devolverlos.
El suscriptor que en un mes no cambie ... perderá el derecho á lo que hubiese adelantado.
n475 e1-p. m. c. d. d.

CONCURSO
De Mauricio Olvera y C.
Los acreedores á dicho concurso, pueden ocurrir á percibir el 2º dividendo de un ... p %, al escritorio del síndico, calle de Rivadavia núm. 204, todos los dias desde las ... hasta las cuatro de la tarde.
Buenos Aires, Diciembre 23 de 1862.
n385 d24-15p. *José Lozano.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La comision directiva del ferro-carril ... Oeste, recibirá propuestas para la construccion de un puente de fierro bajo las bases y planos que los interesados podrán ver en el escritorio de la estacion central en la plaza del Parque.
Las propuestas se recibirán hasta el 1º ... Febrero á las 12 del dia.
Buenos Aires, Enero 23 1863.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La comision recibe propuestas para la compra de una cantidad de carbon de Cardiff, ... sea á bordo ó puesta en la estacion central. ... chas propuestas se reciben hasta el 1º de Febrero á las 12 del dia.
Enero 23 de 1863. n850 e24-6p

BAYRISCHES BIER (KITZINGER)

In halben und ganzen Flaschen. Bierseidel ... gemalten Porzellan Deckeln. Calle de Ca... Nº 125. n874 e27-3p

5,000 ps. de gratificacion

Se darán á la persona que haya encontrado cuatro cajones de pluma de avestruz que ... cargaron el Viernes 23 del corriente en la ... Chacabuco frente al Mercado Viejo. El carro la llevaba á la plaza de Monserrat, y al ... gar á la calle Tacuarí disparó con la misma ... ma. La persona que pueda descubrir el robo puede dirijirse al mismo dueño calle Chacabuco núm. 101.

AL COMERCIO

La Agencia de Vapores de Juan ... Carréga, se ha trasladado á la
CALLE DE CANGALLO Nº 30.
n899 e28-5p

Sirvienta Se necesita una que pueda presentar buenos informes de su conducta, calle de la Florida núm. 260. n901 e28-

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Servicio de omnibus.
Desde el 1º de Febrero se establecerá ... servicio de omnibus de la plaza de la Victoria 20 minutos de la hora anunciada para la partida de los trenes, recorriendo las calles Florida Reconquista.
n902 e28-4p. *La Administracion.*

NUEVOS RETRATOS.
En fotografia y en cualquier otra clase
Casa de Emilio Lahore, Buen Orden 96.
Los retratos en tarjetas se sacan de un método nuevo con ayuda de un photógrafo recien llegado de Paris, y pudiendo rivalizar con los mejores retratos venidos de Europa.
Se sacan al primer golpe.
Retratos artísticos.
Ese nombre merecen nuestros retratos de ... do tamaño, por la elegancia y perfeccion, y ... acabado de la obra. Postura natural, elegante sombrío trasparente etc. Convidamos á los ... cionados á venir á juzgar nuestra obra.
Siguen los retratos—
Al electrotipo.
Sobre vidrio, de relieve etc. Surtido variado de prendedores, brazaletes, relicarios, llaves de reloj de oro como para retratos, cuadros americanos, franceses, alemanes, cajas de todas clases, porta-monedas, cigarreras y en general todo artículo de gusto para colocar retratos.
n259 d17 p. m. c. d. d.